

ERGATIVIDAD Y RELACIONES GRAMATICALES EN KATUKINA-KANAMARI*

ERGATIVITY AND GRAMMATICAL RELATIONS IN KATUKINA-KANAMARI

*Francesc Queixalós***

Université de Paris

Universidade de Brasília

* Forma parte del *Projeto de Cooperação Convênio CNPq-IRD: Pesquisa e Formação em Linguística Indígena*. La investigación fue hecha durante dos programas de cooperación internacional en Brasil entre el Institut de Recherche pour le Développement de Francia y, sucesivamente, el Museu Goeldi de Belem (1993-1997) y el Laboratório de Línguas Indígenas de la Universidad de Brasilia (2001-2005). Fue financiada por el CELIA (CNRS, IRD, INALCO, Université de Paris 7), a través del programa de cooperación mencionado. Diferentes enfoques de la misma temática han sido presentados en los tres encuentros del Programa Internacional de Cooperación Científica del CNRS de Francia llamado “Manifestaciones de la ergatividad en la Amazonia” 2001-2004.

** qxls@vjf.cnrs.fr
Centre d'études des Langues Indigènes d'Amérique (CNRS-IRD)

Artículo recibido 05-03-07, artículo aceptado 13-04-07

Resumen

El afán de encontrar un criterio único-formal-universal para la identificación del sujeto –o de cualquier otra categoría gramatical–, como se da el caso en ciertas corrientes teóricas, es una postura que nos hace correr el riesgo o «de acostar las lenguas en camas de Procustes», como dice Schachter, o de tener que introducir, iterativamente, renormalizaciones secundarias en el criterio inicial para dar cuenta de la diversidad lingüística a medida que ésta se hace más apremiante.¹ Adecuada me parece, para el sujeto, la postura cuantitativa de Keenan, expurgando, claro está, los criterios no sintácticos. Desde esta perspectiva, y a pesar de la indeterminación de sus mecanismos de control, el katukina se presenta como una lengua en la cual si cabe hablar de sujeto y objeto, sólo es lícito hacerlo identificando al primero con el conjunto complemento_{PAC-NOM} y complemento único, y al segundo con el complemento_{AGT-ERG}. De otra parte, es obvio que la fuerza de una argumentación contra la universalidad de las relaciones gramaticales estriba tanto en su base empírica –la realidad de las lenguas– como en una caracterización altamente restrictiva del nivel en que funciona ese tipo de mecanismo.

Palabras clave: *ergatividad, construcción transitiva, expresión referenciante, pronominalización, antipasivo, focalización.*

ERGATIVITY AND GRAMMATICAL RELATIONS IN KATUKINA-KANAMARI

Abstract

An effort at finding a criterion that is unique, formal, and universal in the identification of subject –or any other grammatical category, as presented in certain theoretical trends, is a position that makes us take the risk of “either forcing the language into an untenable Procustes bed”, as noted by Schachter, or being forced to introduce, in an iterative manner, the secondary renormalizations of the initial criterion into an account of the linguistic diversity as this becomes more imperative. I believe Keenan’s quantitative analysis of subject to be adequate, provided that the non-syntactic criteria be excluded. From this perspective, and in spite of the indetermination of its mechanisms of control, it is possible to find the concept of subject and object in Katukina, only if the subject is identified with the relationship complement_{PAC-NOM} and sole complement, and if the object is identified with the relationship complement_{AGT-ERG}. Likewise, it is obvious that an argumentative force against the universality of grammatical relations stems both from its empirical nature –the reality of language, and the highly restrictive characterization of the level in which this type of mechanism operates.

Keywords: *ergativity, transitive construction, referential expression, pronominalization, antipassive, focalization*

1 PRO es posiblemente un ejemplo de esto.

Introducción

En el estado de Amazonas, Brasil, se hablan las lenguas de la familia katukina, entre los ríos Purús y Javari de este a oeste, y entre el sur de dicho estado y el río Japurá al norte. Demográficamente parecen sumar los hablantes unos escasos dos mil. En realidad no se sabe a ciencia cierta cuántas lenguas de la familia quedan, ni si las que quedan son realmente tan distintas como para llamarlas lenguas y no variedades o dialectos de una sola lengua. Podrían existir hoy día dos lenguas, el katukina-kanamari² y el katawishi, este último en estado avanzado de extinción.³ Hay una lengua katukina en el estado de Acre, pero es de la familia pano. Lo que se sabe de la familia katukina viene básicamente de un artículo de Paul Rivet (1920) sobre material recolectado por Tastevin al inicio de este siglo, un artículo sobre fonología de Márcio Silva (1989) y cuatro artículos sobre gramática de Christa Groth (1977, 1985, 1988a, 1988b). Recientemente Willem Adelaar (1999) ha presentado una propuesta sugestiva de emparentamiento genético entre esta familia y el harakmbut (amarakaeri) de Perú. El estudio que sigue está basado en datos de la variante kanamari del alto Itaquai, afluente del Javari, recogidos en varios viajes a campo entre marzo de 1994 y noviembre de 1998.

A pesar de existir algunas formas prefijadas (persona) y sufijadas (aspecto), así como incorporación nominal, la lengua presenta un carácter bastante aislante.

1. Planteamiento

Las lenguas amazónicas figuran entre las menos conocidas del mundo. No es de sorprender que a medida que vamos entrando en ellas, nos encontremos con que algunas propiedades, supuestamente escasas a nivel de las lenguas del mundo, vayan perdiendo ese carácter excepcional. El katukina ilustra el caso respecto de la ergatividad. Varios criterios convergen para indicar que nos hallamos frente a un sistema de relaciones gramaticales en que el paciente de una construcción transitiva es sintácticamente prominente comparado con el agente. Esa prominencia sintáctica, que se ilustra a continuación, genera

2 Tradicionalmente considerados como dos lenguas. Los datos presentados aquí provienen de la variante kanamari hablada en el río Itaquai. Hablaré, para abreviar, de katukina.

3 Edwin Reesink, com. pers.

planteamientos interesantes sobre la relación que mantienen entre sí los diferentes niveles de estructuración de los participantes (Seiler, 1988).

Las relaciones gramaticales no son consideradas como primitivos sintácticos. Ellas se deducen de la convergencia de propiedades inferidas a partir de estructuras y/o mecanismos sintácticos y se sitúan en un plano de realidad diferente del semántico y del pragmático, a pesar de que éstos puedan, naturalmente, ejercer varias suertes de presión sobre el plano sintáctico. Por lo tanto, descartamos tanto la actitud que consiste en hablar de *sujeto* y *objeto* en una lengua dada a partir de la simple intuición de los papeles semánticos en presencia, como la postulación de una afinidad universal entre el papel semántico de agente y la relación gramatical de sujeto.

2. La cláusula

La cláusula transitiva primaria consiste de un verbo y dos expresiones referenciantes. Por *primaria* se entiende aquélla que es proferida con el mínimo de requisitos pragmáticos (situacionales, contextuales). Una *expresión referenciante* es la que tiene aptitud para referir, independientemente de que su presencia efectiva en una cláusula sea referencial o no (o sea: refiera de hecho o no). Cuando sea preciso mencionar los participantes designados por las expresiones referenciantes de la cláusula transitiva con ayuda de sus papeles semánticos, lo haremos sobre una base de prototipicidad: en torno a un verbo que indica una acción física iniciada por un agente y que modifica notablemente las condiciones de existencia de un paciente (“cortar”, “quebrar”, “matar”, etc.), AGT es el agente, PAC es el paciente. Es también AGT cualquier participante que la gramática marque formalmente como ese agente, y es también PAC cualquier participante que la gramática marque formalmente como ese paciente.

La cláusula transitiva contiene un verbo precedido por un sintagma nominal AGT y seguido por un sintagma nominal_{PAC}. El sintagma nominal_{AGT} va acompañado de un sufijo de caso (*Caso Marcado*) que indica de qué tipo de complemento está asumiendo la posición.⁴

4 Llamo “complemento” lo que algunos llaman “argumento”, entendiendo que se incluye, además de los argumentos nucleares, los sintagmas oblicuos o periféricos.

(1)	Kirak-na	hikna	wa: pa
	Kirak <i>CasoM</i>	Buscar	Perro
	“Kirak buscó el perro”		

En ausencia del complemento_{AGT} lexical, su referente se expresa mediante un paradigma de persona prefijado al verbo.

(2)	i-hikna	wa:pa
	<i>1º Singular</i> -Buscar	Perro
	“busqué el perro”	

Las formas personales prefijadas son:

	Singular	Plural
1º	i-	tyo-
2º	no-	na-
3º	a-	ma-

La cláusula intransitiva primaria contiene un verbo⁵ seguido de una expresión referenciante.

(3)	tyuku	wa: pa
	Morir	Perro
	“el perro murió”	

No aparece marca alguna en el verbo que pueda ser relacionada con este complemento único. En términos de casos formales, identificamos al complemento único del verbo intransitivo como *nominativo*. Las propiedades de su manifestación formal son: posición post-verbal, ausencia de indicación en el verbo. El complemento que representa al participante PAC de la construcción transitiva comparte esas propiedades. Se le asigna, pues, también el caso nominativo. El otro complemento de la construcción transitiva, representando al participante AGT, tiene como propiedades: posición pre-verbal, caso marcado, indicación en el verbo. Le atribuimos el caso *ergativo*.

5 Dejo de lado en este trabajo la cláusula nominal.

Las formas pronominales van en el mismo sentido de asociar el complemento único del intransitivo con el complemento_{PAC-NOM}, frente a la forma original del complemento_{AGT-ERG}. El complemento en caso nominativo se manifiesta a través de pronombres libres, cuyo conjunto se presenta a continuación.

	Singular	Plural
1°	adu	adik
2°	idik	idiki
3°	anyan	anyan hinuk

Como complemento único:

(4)	wiwiok	adu
	Gritar	Yo
	“grité”	

Como complemento PAC-NOM:

(5)	Kirak-na	hikna	adu
	Kirak-CasoM	Buscar	Yo
	“Kirak me buscó”		

La forma pronominal que representa el complemento_{AGT-ERG} ha sido introducida en el momento de ilustrar el paradigma de prefijos verbales.

Veamos ahora los rasgos que refuerzan la hipótesis de una asimetría radical entre los dos complementos de la construcción transitiva.

3. Constituyentes

Los elementos verbo transitivo precedido del complemento_{AGT-ERG} forman un conjunto con la misma estructura interna que otras dos construcciones: el sintagma postposicional y el sintagma genitivo. Compárense las secuencias entre corchetes, que llevan como elemento dominante:

un verbo:

(6)	[Kirak-na	hikna]	wa: pa
	Kirak-CasoM	Buscar	Perro
	“[Kirak buscó] el perro”		

una postposición:

(7)	paiko	Kadya	mahikna	[aponhanya-na	katu]
	Anciano	Kadya	FueronABuscar	SuHermana-CasoM	Con
	“fueron a buscar al anciano Kadya [con la hermana]”				

un nombre:

(8)	daan	[ityaro-na	tyo]
	SeFue	Mujer-CasoM	Hija
	“[la hija de la mujer] se fue”		

Nótese que la construcción (8) no es sino una de las dos construcciones genitivas de la lengua. Sólo la clase de nombres a que pertenece *tyo*, “hermana”, es acompañada por un complemento con caso marcado. Se trata de los nombres relativos (“posesión inalienable”). La otra clase de nombres –los absolutos– requiere que una forma *wa* intermedie entre el complemento y el elemento dominante del sintagma.

(9)	io	[Owi-na	wa	koya]
	Bebí	Owi-CasoM	Posesión	cerveza
	“bebí la cerveza de Owi”			

La forma *wa*, a la que se debe atribuir la idea de “posesión” (en el sentido de “cosa poseída”), sería una suerte de nombre relacional genérico que permite a *koya*, nombre dominante, instaurar una relación sintáctica con *Owi*, nombre complemento. A grandes rasgos, este análisis se sostiene para las otras formas posesivas, con excepción de la primera persona del singular (compárese con los cuadros de prefijos personales y de pronombres libres).

	Singular	Plural
1°	atya	ityo-wa
2°	ino-wa	idiki na-wa
3°	a-wa	ma-wa

El complemento_{AGT-ERG} de (6), el “objeto” de postposición de (7), y el genitivo de (8)-(9) llevan pues el mismo caso, que podemos llamar *caso marcado*. Fonéticamente, el sufijo *-na* se proclitiza al elemento dominante del sintagma. El sintagma nominal de caso marcado forma un solo constituyente con su verbo, postposición o nombre relativo.

El nominativo es un *caso no marcado*, y el complemento que lo lleva se constituye en el elemento dominante de su sintagma. La estructura en constituyentes de la cláusula transitiva es pues:

(10)	[Kirak-na	hikna]	[wa: pa]
	Kirak-CasoM	Buscar	Perro
	“[Kirak buscó] [el perro]”		

4. Operaciones I

En esta sección examinamos la asimetría entre complemento_{PAC-NOM} y complemento_{AGT-ERG} a la luz de un conjunto de mecanismos sintácticos a los que se somete la cláusula transitiva primaria.

4.1 Elisión

En tercera persona, tanto el sintagma_{PAC-NOM} como el sintagma_{AGT-ERG} pueden ser elididos en condiciones pragmáticas –contextuales, situacionales– idóneas. La elisión del sintagma único o del sintagma_{PAC-NOM} no tiene consecuencia alguna a nivel de formas.

(11)	Tyuku	wa: pa _{NOM}
	Morir	Perro
	“el perro murió”	

(12)	tyuku
	“murió”

(I3)	Kirak-na_{ERG}	hikna	wa: pa_{NOM}
	Kirak- <i>CasoM</i>	Buscar	Perro
	“Kirak buscó el perro”		

(I4)	Kirak-na_{ERG}	hikna
	Kirak- <i>CasoM</i>	Buscar
	“Kirak lo buscó”	

La elisión del sintagma_{AGT-ERG} sí tiene consecuencias formales: su referente aparece como prefijo personal.

(I5)	Kirak-na_{ERG}	hikna	wa: pa_{NOM}
	Kirak- <i>CasoM</i>	Buscar	Perro
	“Kirak buscó el perro”		

(I6)	a-hikna	wa: pa_{NOM}
	3° <i>Singular</i> -Buscar	Perro
	“buscó el perro”	

4.2 *Movimiento*

Con bastante frecuencia acontece que el sintagma único o el sintagma_{PAC-NOM} se desplaza a la región preverbal. Para el primero tenemos:

(I7)	tyuku	Wa: pa_{NOM}
	Morir	Perro
	“el perro murió”	

(I8)	wa: pa_{NOM}	tyuku
	Perro	Morir
	“el perro murió”	

Para el segundo tenemos:

(I9)	Kirak-na_{ERG}	hikna	wa: pa_{NOM}
	Kirak- <i>CasoM</i>	Buscar	Perro
	“Kirak buscó el perro”		

(20)	<i>wa: pa</i> _{NOM}	Kirak-na _{ERG}	hikna
	Perro	Kirak-CasoM	Buscar
	“Kirak buscó el perro”		

A nivel formal, pues, sólo se observa el movimiento del tal sintagma. No así cuando se trata del sintagma_{AGT-ERG}: la expulsión de éste último fuera del sintagma verbal produce, una vez más, la desaparición del caso –na, y la aparición del prefijo personal.

(21)	<i>nyama-na</i> _{ERG}	kiunyuk	aokpu
	Madre-CasoM	Peinar	Su Hijo
	“la madre peinó a su hijo”		

(22)	a-kiunyuk	nyama	aokpu
	3°Singular-Peinar	Madre	Su Hijo
	“la madre peinó a su hijo”		

Queda pendiente la identificación precisa de las propiedades casuales –y sintácticas– del sintagma nominal *nyama* “madre” en (22). Es probable que como típico “*chômeur*” haya dejado de tener relación directa alguna con el predicado.

4.3 *Secabilidad*

La secuencia VERBO + sintagma_{PAC-NOM} es perfectamente permeable a partículas y expresiones adverbiales. Así se tiene:

(23)	ki: tan	wa: pa _{NOM}	<i>dawa</i>
	Dormir	Perro	OtraVez
	“el perro durmió otra vez”		

se puede tener:

(24)	ki: tan	<i>dawa</i>	wa: pa _{NOM}
	Dormir	OtraVez	Perro
	“el perro durmió otra vez”		

En construcción transitiva, el comportamiento de esta secuencia es idéntico. Son válidos tanto:

(25)	mapiri-na _{ERG}	duni	takara _{NOM}	<i>dawa</i>
	Serpiente-CasoM	Agarrar	Gallina	Otra Vez
	“la serpiente agarró la gallina otra vez”			

como:

(26)	mapiri-na _{ERG}	duni	<i>dawa</i>	takara _{NOM}
	Serpiente-CasoM	Agarrar	Otra vez	Gallina
	“la serpiente agarró la gallina otra vez”			

Pero no lo es:

(27)	*mapiri-na _{ERG}	<i>dawa</i>	duni	takara _{NOM}
	Serpiente-CasoM	Otra vez	Agarrar	Gallina

el cual supone el rompimiento de la secuencia sintagma_{AGT-ERG} + VERBO. Lo que se consigue insistiendo sobre el orden de (27) es:

(28)	mapiri	<i>dawa</i>	a-duni	takara _{NOM}
	Serpiente	Otra vez	3° Singular-Agarrar	Gallina
	“la serpiente agarró la gallina otra vez”			

con la eliminación del caso y la puesta en “*chômage*” de *mapiri*, “serpiente”. Las tres operaciones de elisión, movimiento y secabilidad confirman: 1) que existe una asimetría notable entre complemento_{PAC-NOM} y complemento_{AGT-ERG}; 2) que el complemento_{PAC-NOM} es un constituyente del nivel de la cláusula; 3) que el complemento_{AGT-ERG} es un constituyente del nivel del sintagma verbal.

5. Antipasivo

Varias circunstancias, no todas ellas bien identificadas aún, desencadenan una transformación de la construcción transitiva en que: 1) el verbo pierde su paradigma de indicios personales, para sustituirlo por un prefijo invariable *wa-*; 2) AGT emerge como nominativo; 3) PAC las más veces no

se menciona. Comparar las construcciones transitivas de (29) y (30) con la antipasiva de (31):

- | | | | |
|------|--|------------------------------|--|
| (29) | i-pu
<i>1ª Singular-Comer</i>
“no comí carne” | tu
<i>Negación</i> | barahai _{NOM}
Carne |
| (30) | i-pu
<i>1ª Singular-Comer</i>
“no la comí” | tu
<i>Negación</i> | |
| (31) | wa-pu
<i>Antipasivo-Comer</i>
“no comí” | tu
<i>Negación</i> | adu _{NOM}
Yo |

En (29) tenemos la estructura transitiva corriente, con PAC “carne” como complemento_{NOM}, después del sintagma verbal, y AGT “yo” incluido en el sintagma verbal –aquí, como prefijo–. En (30) se elide el sintagma_{PAC-NOM}, pero no cambia la construcción. En (31) se ve la antipasiva, donde AGT “yo” pasa a manifestarse como complemento único –aquí, el pronombre libre *adu*–, y PAC “carne” no recibe expresión explícita (en realidad no se excluye la posibilidad de manifestar PAC en el antipasivo por medio de un nombre –véase el ejemplo (51)–, pero dejaremos para otra ocasión la descripción de este punto porque plantea problemas no resueltos). Después de haber recibido la marca de antipasivación *wa*–, el verbo ya no admite prefijo personal alguno.

Veamos ahora un ejemplo con AGT en tercera persona.

- | | | | |
|------|---|--------------------------|---------------------------------------|
| (32) | nyama-na _{ERG}
Madre- <i>CasoM</i>
“la madre peinó al niño” | kiunyuk
Peinar | opatyin _{NOM}
Niño |
| (33) | nyama-na _{ERG}
Madre- <i>CasoM</i>
“la madre lo peinó” | kiunyuk
Peinar | |

(34)	<i>wa-kiunyuk</i>	<i>nyama</i> _{NOM}
	<i>Antipasivo</i> -Peinar	Madre
	“la madre peinó”	

6. Operaciones 2

Pasamos a examinar algunas operaciones que, sin revelar la estructura en constituyentes, dependen de ésta por la jerarquía de asequibilidad que se establece entre complemento_{PAC-NOM} y complemento_{AGT-ERG}.

6.1 Focalización

Se focaliza un sintagma nominal desplazándolo a la posición inicial de cláusula y postponiéndole la partícula *kana*. Con el sintagma único:

(35)	ki: tan	<i>waro</i>
	Dormir	Loro
	“el loro dormía”	

(36)	<i>waro</i>	kana	ki: tan
	Loro	<i>Focalizador</i>	Dormir
	“era el loro el que dormía”		

El complemento_{PAC-NOM} accede sin problema a la focalización, como se ve en:

(37)	mapiri-na _{ERG}	ti	<i>wa: pa</i> _{NOM}
	<i>Serpiente-CasoM</i>	Matar	Perro
	“la serpiente mató el perro”		

(38)	<i>wa: pa</i> _{NOM}	tu	kana	mapiri-na _{ERG}	ti
	Perro	<i>Negación</i>	<i>Focalizador</i>	Serpiente	Matar
	“no fue el perro que la serpiente mató”				

Resulta imposible colocar el foco sobre el complemento_{AGT-ERG}

(39)	*mapiri-na _{ERG}	kana	ti	wa: pa _{NOM}
------	----------------------------------	-------------	-----------	------------------------------

Para focalizar el AGT de una construcción transitiva como la de (37), hay que hacer de él un complemento único, a lo cual se llega mediante la antipasivación:

(40)	<i>mapiri</i> _{NOM}	tu	kana	wa-man
	Serpiente	<i>Negación</i>	<i>Focalizador</i>	<i>Antipasivo-Hacer</i>
	“no fue la serpiente quien hizo (tal cosa)”			

(El verbo *man*, “hacer”, es transitivo).

6.2 Interrogación

El acceso de la interrogación a un constituyente nominal es diferente según se trata del complemento_{PAC-NOM} o del complemento_{AGT-ERG}. El constituyente nominal sobre el que se pregunta se manifiesta por el pronombre *banian* colocado en inicio de cláusula. Con una construcción intransitiva:

(41)	ki: tan	Owi _{NOM}
	Dormir	Owi
	“Owi dormía”	

(42)	<i>banian</i> _{NOM}	ki: tan?
	<i>Interrogativo</i>	Dormir
	“¿quién dormía ?”	

Veamos la oración transitiva común:

(43)	Nodia-na _{ERG}	ohoho	Owi _{NOM}
	Nodia- <i>CasoM</i>	Llamar	Owi
	“Nodia llamó a Owi”		

La interrogación sobre el complemento_{PAC-NOM} se efectúa sin modificación de la estructura actancial.

6 La negación en este contexto no niega, contribuye a la interrogación; en condiciones aún no dilucidadas, aunque no inauditas: cf. ¿será que...? / ¿no será que...?

(44)	<i>banian</i> _{NOM}	tu	Nodia-na _{ERG}	ohoho?
	<i>Interrogativo</i>	<i>Negación</i>	Nodia-CasoM	Llamar ^s
	“¿a quién llamó Nodia?”			

El complemento_{AGT-ERG} no accede a la interrogación. Sólo como complemento único puede AGT ser interrogado. Para ello se recurre al antipasivo.

(45)	<i>banian</i> _{NOM}	tu	wa-ohoho?
	<i>Interrogativo</i>	<i>Negación</i>	<i>Antipasivo</i> -Llamar
	“¿quién llamó?”		

6.3 Pronominalización por demostrativo

Al substituir el sintagma nominal por un demostrativo, aparece la misma asimetría entre complemento_{AGT-ERG} y complemento_{PAC-NOM}. Con complemento único la construcción permanece intacta. Partiendo de (41):

(46)	ki: tan	itiyan
	Dormir	Éste
	“éste dormía”	

Semejante “inocuidad” prevalece cuando se trata del complemento_{PAC-NOM}. Partiendo de (43):

(47)	Nodia-na _{ERG}	ohoho	itiyan _{NOM}
	Nodia-CasoM	Llamar	Éste
	“Nodia llamó a éste”		

No es permitido hacer lo mismo con el complemento_{AGT-ERG}. Debe mediar la construcción antipasiva.

(48)	itiyan _{NOM}	wa-ohoho
	Éste	<i>Antipasivo</i> -Llamar
	“éste llamó”	

6.4 *Relativización*

El análisis de la cláusula relativa no está concluido. Aparece, sin embargo, una regularidad que nos interesa aquí. El complemento único y el complemento_{PAC-NOM} de la subordinada se relativizan sin cambios en la estructura de ésta. Con el complemento único:

(49)	i-hik	_i nyan _{NOM}	[wauk-dyi-nin	anyan	_i piya _{NOM}]
	<i>1ºSingular-Conocer</i>	<i>Deíctico</i>	<i>Llegar-Direccional-Subordinante</i>	<i>Demos-trativo</i>	Hombre ⁷
“conozco a ese hombre que venía llegando”					

Con el complemento_{PAC-NOM}:

(50)	i-hik	_i nyan _{NOM}	[_i Nodia-na _{ERG}	dahu-dyi-nin	_i tukuna _{NOM}]
	<i>1ºSingular-Conocer</i>	<i>Deíctico</i>	<i>Nodia-CasoM</i>	<i>Traer-Direccional-Subordinante</i>	Indio
“conozco al Indio a quien venía trayendo Nodia”					

La relativización del complemento_{AGT-ERG} es imposible. AGT debe aparecer como complemento único de antipasivo para poderse relativizar.

(51)	i-hik	_i nyan _{NOM}	[_i piya _{NOM}	wa-dahu-dyi-nin	Hanani _{OBL}]
	<i>1ºSingular-Conocer</i>	<i>Deíctico</i>	Hombre	<i>Antipasivo-Traer-Direccional-Subordinante</i>	Hanani
“conozco al hombre que venía trayendo a Hanani” ⁸					

- 7 Dos puntos no están claros aún. 1) *nyan* parece ser un deíctico, del que plausiblemente deriva el demostrativo (y pronombre de tercera persona) *anyan*. Se utiliza, con otra distribución, en las nominalizaciones del verbo (véase a continuación). 2) *nin* es una marca verbal que indica aspecto durativo, que sirve también para construir gerundios y que, probablemente, ha derivado hacia algún tipo de función subordinante.
- 8 La posición del nombre relativizado en inicio de cláusula, como en (51), es preferencial, a pesar de que en (49) y (50) éste aparece en posición final como suele hacerlo en la cláusula independiente.

6.5 Nominalización

La nominalización del verbo hace intervenir el deíctico *nyan* en posición postverbal. Con el complemento único:

(52)	ki: tan	wa: pa_{NOM}
	Dormir	Perro
	“el perro dormía”	

(53)	ki: tan	Nyan
	Dormir	<i>Deíctico</i>
	“el dormidor”	

Con el complemento_{PAC-NOM} la construcción conserva el indicio de complemento_{AGT-ERG}, o sea que se mantiene la transitividad de la construcción.

(54)	a-wahak	barahai_{NOM}
	<i>3° Singular-Cocinar</i>	CarneDeCacería
	“cocinó la carne de cacería”	

(55)	a-wahak	nyan
	<i>3° Singular-Cocinar</i>	<i>Deíctico</i>
	“la cosa cocinada”	

El complemento_{AGT-ERG} no tiene acceso directo a la nominalización. Una vez más, se recurre al antipasivo para convertirlo en complemento único.

(56)	wa-wahak	nyan
	<i>Antipasivo-Cocinar</i>	<i>Deíctico</i>
	“la cocinera”	

6.6 Ergativo y genitivo

Hemos visto el claro paralelismo estructural entre el sintagma verbal y el sintagma nominal provisto de un genitivo (sección 3 *in fine*). Sin embargo el complemento_{AGT-ERG} es sometido a mayores restricciones que el complemento adnominal. Este último se presta, por ejemplo, a la interrogación y a la pronominalización por demostrativo:

(57)	<i>banian-na</i> _{GEN}	okpu	tu?
	<i>Interrogativo-CasoM</i>	Hijo	<i>Negación</i>
	“¿de quién es hijo?”		

(58)	<i>itiyan-na</i> _{GEN}	tyo	tona
	<i>Éste-CasoM</i>	Hija	Irse
	“la hija de ésta se fue”		

Una explicación de esta diferencia podría formularse así: la necesidad de una jerarquía que entre complementos implica la cláusula transitiva (complemento_{PAC-NOM}/complemento_{AGT-ERG}) no se da en el sintagma nominal genitivo.

7. Correferencia

De lo que precede se habrá podido colegir que existe en katukina la anáfora cero, o sea, la ausencia, en la cláusula, de sintagma nominal explícito que represente a un complemento requerido por la valencia del verbo. El estudio de estos fenómenos se encuentra en una fase demasiado incipiente para poder suministrar formulaciones un tanto conclusivas. A pesar de una primera impresión de que el complemento_{PAC-NOM} controla la referencia de la anáfora cero, la imagen que hoy se tiene es que no hay una jerarquía clara que se ejerza sobre el controlador o sobre el controlado⁹. Esto es lo que parecen mostrar los ejemplos que presento a continuación.

9 Las dificultades materiales que se han presentado para el análisis son de tres clases: 1) más datos solicitados que espontáneos; 2) intuiciones contradictorias entre informantes sobre los datos solicitados; 3) datos textuales con un grado importante de dificultades de interpretación. La impresión aludida se debía a las aparentes preferencias de los primeros informantes sobre los datos solicitados. Es obvio que el único material confiable cuando de correferencia se trata está en los textos.

(59)	_i tukuna-na _{ERG}	tohi: kna	[_i Mayon-na _{ERG}	ikobaraman-nin]	_i ∅ _{NOM}]NOM
	Indio-CasoM	Ver	Mayon-CasoM	Apuntar-Subordinante	
	“el Indio _i vio _i a Mayon _i apuntándo _i le _i ”				

El controlado en la cláusula subordinada [...]NOM, manifestado por cero, es el complemento_{PAC-NOM} de “apuntar”. El caso -na muestra que **Mayon**_{ERG} se encuentra dentro del mismo sintagma que el verbo subordinado.

(60)	ma _i -manna	[wiri _{NOM}	[_a -man-nin]]NOM
	_{3°Plural} -Mandar Hacia Allá	Jabalí	_{3° Singular} -Hacer-Subordinante
	“ellas _i le _i mandaron _i conseguir _i jabalí”		

Aquí, por lo contrario, el controlado en la cláusula subordinada [...]NOM, manifestado por el prefijo personal, es el complemento_{AGT-ERG} del verbo subordinado “conseguir” (el “hacer” interno a los corchetes). La falta de caso na- muestra que no hay sintagma nominal dentro del sintagma verbal.

(61)	[_i dyo: ri-na _{ERG}	man	_i wa	hinuk _{NOM}],	[dadohan	niama	_i ∅ _{NOM}]
	Termita-CasoM	Hacer	Mujer	Colectividad	Subir	Entonces	
	“la termita avisó a las mujeres, y entonces ellas subieron”						

El complemento_{PAC-NOM} de la primera cláusula, “mujeres”, controla el pronombre cero de la segunda cláusula.

(62)	[_i wa-na _{ERG}	da-man	_i dyo: ri _{NOM}],	[daan	niama	_i ∅ _{NOM}]
	Mujer-CasoM	Irse-hacer	Termita	Irse	Entonces	
	“la mujer _i avisó _i a la termita, y entonces se fue _i ”					

Aquí, por lo contrario, el complemento_{AGT-ERG} de la primera cláusula, “mujeres”, controla el pronombre cero de la segunda cláusula.

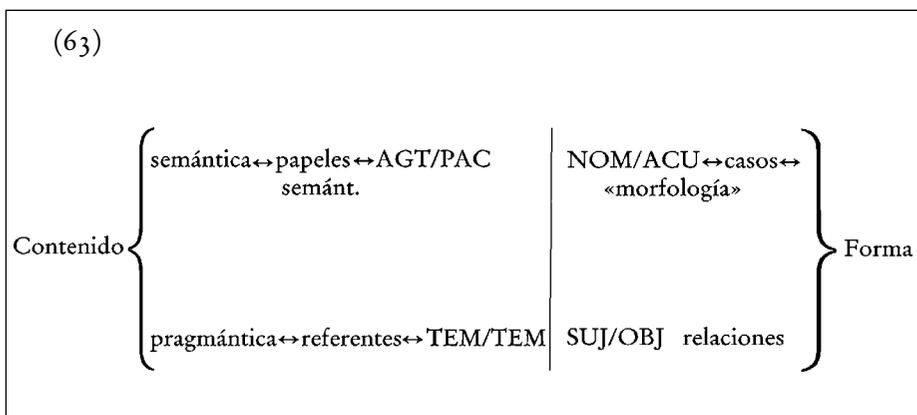
8. Relaciones gramaticales, en general

Supongamos una escena en la cual lo que acontece es que un ser vivo muerde otro ser vivo. Esto es el evento. Uno de los individuos es el perro de la abuela, el otro es la boa del vecino. Estos son los participantes. No es infinitamente variada –ni en una lengua, ni en las lenguas– la manera en que la información sobre los participantes de un evento es tratada por el hablante en el momento de representarse lo que está aconteciendo en vistas a comunicarlo verbalmente. Por un lado, los dos participantes son categorizados en cuanto a la asimetría que caracteriza su desempeño en el evento. O sea, se les atribuyen papeles semánticos: uno es *agente* (AGT) y el otro *paciente* (PAC). Por otro lado, los dos participantes son identificados, es decir que se les atribuyen referentes por medio de coordenadas particularizantes. Aquí surge la segunda asimetría: en el momento de comunicar, al hablante no le importa del mismo modo lo que ocurre con el perro y lo que ocurre con la boa. Por ello, jerarquiza los referentes, en lo que podemos llamar *tema primario* (TEM') y *tema secundario* (TEM"). Tenemos, pues, aquí los dos primeros planos en que se organiza la participación: el semántico y el pragmático.

Veamos con qué herramientas formales cuenta el hablante para transmitir una información tratada tal y como acabamos de suponerlo. Obviamente, un dispositivo que no permite saber si es el perro el que muerde o la boa la que muerde no alcanza a satisfacer las necesidades comunicativas elementales de los seres humanos. Lo más común en las lenguas es que la asimetría semántica se traduzca en una asimetría formal reflejada por las marcas que acompañan los nombres que identifican a los participantes, y/o en las marcas –libres o ligadas– que acompañan el verbo y que identifican, directamente, a los participantes, y/o en la posición táctica relativa de los elementos que, sean cuales fueren, identifican a los participantes. Una acepción restrictiva del término “caso” se refiere al primero de estos mecanismos. Utilizaré caso en un sentido más lato, para englobar los tres mecanismos formales en un solo concepto (lo que Fillmore llamaba “*case form*”, (1968, p. 21; cf. también “*alignement*”, “*coding*”), concepto que distingue, por ejemplo, un nominativo (NOM) de un *acusativo* (ACU). Ahora, un dispositivo que no permitiese indicar quién, el perro o la boa, es el centro de atención del hablante en el momento de la enunciación, tal vez alcanzase a satisfacer las necesidades de un discurso científico escrito, pero ciertamente no las de la comunicación cotidiana entre las personas. Muy comúnmente, el mecanismo que traslada

la jerarquía referencial al plano de la expresión lingüística es lo que llamamos *relaciones gramaticales*, manifestadas por una paleta de propiedades reveladoras de la asimetría entre *sujeto* (SUJ) y *objeto* (OBJ). Para Mithun (1991b, p. 160), por ejemplo, los sujetos son “*essentially grammaticized clause topics*”.

Sinópticamente:



El cuadro que acabo de esbozar es, sin duda, simplificador en varios aspectos, ya sea dentro de cada nivel (hay más papeles semánticos, más casos, etc.), o en la conexión entre los diferentes niveles (es posible que existan vínculos entre relaciones gramaticales y papeles semánticos, por ejemplo). Pero tiene la virtud de poner en evidencia el lazo privilegiado que une el nivel sintáctico de las relaciones gramaticales al nivel pragmático de la jerarquía referencial.¹⁰ Volveremos sobre esto.

El asunto de las relaciones gramaticales se presenta, recurrentemente, como algo delicado de manejar por varios motivos. Son menos intuitivas que los papeles semánticos, y menos visibles que los casos. Su terminología, y particularmente el vocablo “sujeto”, está ligada a otras áreas del conocimiento (filosofía, lógica, etc.) con una larga historia de la que la gramática no se desprende fácilmente. Se les ve, a veces, como algo etnocéntrico y se duda de su universalidad (Mithun 1991b; Lazard 1994, p. 115; Van Valin

10 Otro problema –sin mayores consecuencias– es que la posición táctica de los constituyentes, que contribuye a la codificación de los casos (en sentido lato), queda asignada en (63) al nivel de la morfología y no al de la sintaxis; de ahí las comillas.

& LaPolla 1997, pp. 260, 273; Bath, 1991).¹¹ Hay quien les conceda un papel secundario, considerándolas como derivadas de otro nivel de organización de la gramática, como puede ser la estructura en constituyentes (Chomsky, 1981), o, por lo contrario –por reacción–, quien les asigne un papel central en la gramática, dándoles un estatus de nociones primitivas (Perlmutter, 1982).

Una actitud bastante generalizada consiste en caracterizar las relaciones gramaticales a partir de los papeles semánticos. No digo que directamente en términos de papeles semánticos, pues se sabe –y ello justifica la existencia de dos niveles distintos– que los sujetos de “morder” y “amar” son heterogéneos semánticamente, lo mismo que los de “saltar” y “caer”, y lo mismo que los de “morder” y “ser mordido”. Rosen (1984) invierte cierto esfuerzo en mostrar que en su versión de la gramática relacional las relaciones gramaticales “iniciales” 1 y 2¹² no están determinadas por los papeles semánticos, contra Harris (1982, pp. 299, 303), y contra la Universal Alignment Hypothesis de Perlmutter & Postal (1984), que sostienen lo contrario. La línea de argumentación consiste en poner de relieve las ocasiones de no superposición entre papeles semánticos y relaciones gramaticales, apelando en particular a situaciones en que dos lenguas dan tratamientos formales diferentes a participantes que nos parecen similares a nivel semántico, por ejemplo con la noción de “sudar” (72). “*The analyst using the RG framework must posit initial GRS*” (68). Sin embargo, no queda claro cómo lo hace –y particularmente cómo asigna 1 a tal participante, 2 a tal otro participante, y no al revés–, pues si es en función de los comportamientos sintácticos de esas entidades,¹³ 1) tenemos algo parecido a un razonamiento circular, 2) no se trata de primitivos teóricos, como se pretende. Dixon (1994, p. 112) es, de cierta forma, más contundente: declara que se debe establecer la categoría de sujeto desde la perspectiva semántica. Para ello, identifica las categorías A y O en la construcción transitiva sobre una base semántica, siendo, con “morder” por ejemplo, A el que muerde y O el que padece la mordida. Por extensión, serán A y O todos aquellos que tienen el mismo comportamiento formal que,

11 En el fondo, este último autor las reduce al estatus de artefacto científico, sin realidad alguna en el funcionamiento mental del lenguaje (pp. 155-158).

12 También llamadas sujeto y objeto iniciales.

13 “*GRS [...] can be identified by syntactic tests independent of meaning*” (68).

respectivamente, los A y O prototípicos identificados a partir de “morder” (7)¹⁴. s (el participante único de la construcción intransitiva) y A se agrupan en la categoría universal de sujeto (p. 124).

Aquí debemos interrogarnos acerca de la supuesta afinidad entre el papel semántico de agente y la relación gramatical de sujeto, pues Dixon no es el único en insistir sobre esa afinidad (cf. Keenan (1976), por ejemplo, sin olvidar la amalgama disfrazada de la gramática relacional). En realidad entre ambas nociones intermedia una tercera: la tematicidad del participante. O sea, un agente tiende a constituirse en tema primario (véase, entre otros, Givon 1984, p. 139). Estaría ejerciéndose aquí una doble presión: cierta forma de *egocentrismo* lingüístico que lleva al hablante a colocarse como tema primario y cierta forma de *autopotenciación*, según la cual, el hablante se percibe como actuando sobre el resto del mundo (Silverstein, 1976); hay en Dixon (1979) unas formulaciones particularmente nítidas de esto).¹⁵ Sobre esta base se organizaría la relación entre papeles semánticos y jerarquía pragmática. A partir de ahí la visión “semanticista” de las relaciones gramaticales se engancha a la visión “pragmaticista”, bastante generalizada a través

-
- 14 Es lo que hemos hecho más arriba en 2. La diferencia con Dixon es que éste asigna a A y O también una función sintáctica. Lazard (1977) critica esta confusión (véanse también los comentarios de Du Bois (1987, p. 807) sobre estas fluctuaciones:). La crítica se aplica de igual manera a Comrie (véanse, por ejemplo, los usos de P en 1978, p. 362-363), a pesar de ser este autor más explícito en el mecanismo de transferencia de las etiquetas semánticas a la sintaxis: “*A and P are thus syntactic terms, whose prototypes are defined in semantic terms*” (1981, p. 105). Un prototipo *semántico* lo es de una categoría *semántica*. No veo en qué las extensiones a que se presta el prototipo de una categoría propulsan esta categoría hacia otro nivel de estructuración. Lo único que hace la (morfo) sintaxis es hacer visibles esas extensiones. En el fondo, o se proyectan sobre la sintaxis las etiquetas semánticas, o se proyectan sobre la semántica las etiquetas sintácticas, como lo veremos en seguida acerca de la gramática relacional (y como ocurre con las expresiones sujeto y objeto “lógicos” y con ciertos usos de sujeto “profundo”, por ejemplo Foley & Van Valin, 1977). Van Valin & LaPolla (1997, p. 280) son más coherentes: instituyen las categorías que contienen los prototipos agente y paciente como “*macrorroles actor y undergoer*” respectivamente, pero manteniéndolos en el nivel semántico, sin proyectarlos en ningún momento al nivel sintáctico.
- 15 “*In the speaker’s view of the world, as it impinges on him and as he describes it in his language, he will be the quintessential agent*” (85). También: “*the speaker will think in terms of his doing things to other people to a much greater extent than of having things done to him*” (86).

diferentes corrientes teóricas, que considera el sujeto como el resultado de la gramaticalización del tema primario (Foley & Van Valin, 1977;¹⁶ Givon, 1984; Marantz, 1984; Mithun, 1991b). Esquematisando: AGT ↔ TEM' ↔ SUJ. Esto nos da un cuadro familiar del modo en que se estructuran los cuatro niveles de la participación (restituyendo la dimensión prototípica al nivel semántico; véase sección 2):

(64)	semántica	AGT	PAC
	pragmática	TEM'	TEM"
	morfología	NOM	ACU
	sintaxis	SUJ	OBJ

Considero plausible la existencia de un nexo privilegiado TEM' ↔ SUJ. En otras palabras: si de los criterios definitorios del sujeto aducidos por Keenan (1976) quitamos los de base semántica y los de base morfológica (en sentido lato, “coding”), quedan los de base sintáctica:

- estructura en constituyentes,
- asequibilidad a reglas sintácticas,
- control de la correferencia.

Ahora bien, estos últimos están directamente relacionados con la jerarquía referencial de los participantes, pues podemos suponer que un referente que debe permanecer activo y prominente durante un fragmento de discurso (tema primario) debe también ser un constituyente de rango “alto” a nivel de cláusula, mantenerse fácilmente al alcance de las reglas que rigen la relativización, la focalización, etc., y predominar en el acceso a los mecanismos de conservación de la referencia (propiedades sintácticas del sujeto). En los términos de Givon (1997, p. 29), las propiedades de “*behavior-and-control*” reflejan más fielmente las relaciones gramaticales porque están más directamente motivadas que la morfología por los factores pragmáticos.

Volvamos sobre la relación AGT ↔ TEM'. En su defensa, y para evitar la circularidad, se han buscado indicios fuera de la estructura sintáctica en sentido estricto. Ciertos datos provienen de la adquisición del lenguaje. Marantz (1985: 220) aduce que es característico del habla infantil tomarse a sí mismo por tema central del discurso (el egocentrismo aludido) y evocar eventos

16 “*Surface object*” para estos autores.

en los que uno mismo es agente (autopotenciación). Otros datos vienen de la estructura del discurso. Givon (1990, 1994) sostiene que el agente es más temático que el paciente y propone, entre otros autores, una forma de cuantificar la tematicidad de los participantes a partir de material textual sin apelar a la estructura gramatical. Mediciones sobre el discurso en diferentes tipos de lenguas, y en particular en lenguas ergativas, confirmarían que se trata de un universal (Cooreman et al., 1984).

Ahora bien, el egocentrismo es tan claro en la gramática –así como su versión atenuada, el antropocentrismo– que no pasaremos tiempo en él. En cuanto a lo que he llamado autopotenciación, existen serias objeciones en el denso y documentado trabajo de Wierzbicka (1981). El hablante se interesa por sí mismo, pero más bien como experimentador de las cosas que le acontecen que como agente (46, 76).¹⁷ Shibatani (1991) reconoce como no marcada la relación AGT ↔ TEM' en japonés, pero plantea como no marcada la relación PAC ↔ TEM' en tagalog, al igual que lo hace Comrie (1981, p. 114), precisamente la lengua en que Cooreman et al. (1984) practican sus conteos. En la *Role and Reference Grammar* se admite, asimismo, la posibilidad de una lengua con nexos PAC ↔ TEM' no marcado (Van Valin & LaPolla, 1997, p. 280). O sea, la universalidad de AGT ↔ TEM' no goza de un consenso unánime.¹⁸ Y es una cadena de relaciones PAC ↔ TEM' ↔ SUJ que supone la

-
- 17 Los datos empíricos de Wierzbicka consisten en sistemas gramaticales y conteos textuales. Mallinson & Blake (1981, p. 86) efectúan también conteos textuales y sólo consiguen llegar a la conclusión de que sus propios datos no confirman ni la correlación entre hablante y agente ni la correlación entre hablante y experimentador.
- 18 Estos autores no se refieren a las mediciones textuales de Givon, ni explicitan las bases sobre las que ellos mismos identifican lo que sería el tema primario. Tal vez exista una intuición de la tematicidad diferente de lo que esas mediciones textuales permiten descubrir (en esta línea, Cooreman et al., 1984: 5 aluden a un trabajo inédito de Verhaar, 1983). Las lenguas *fuertemente* ergativas deberían ser las primeras en verse aplicar esas mediciones, pues ellas son las mejores candidatas para mostrar una relación diferente entre jerarquía pragmática y papeles semánticos (véase la cita de Comrie unas líneas más abajo). Sin embargo Dixon (1994), al mencionar el trabajo de Cooreman et al. (1984), así como otro de Cooreman (1988) sobre dyirbal, *a la vez* reconoce la universalidad de AGT ↔ TEM' y niega cualquier correlación con la ergatividad (208-209): “[...] *the pivot relations* [lo que otros, y él mismo en 1972, llaman “*topic chains*”] *here* [en dyirbal] *differ from the typical relations for a discourse theme*” (213).

afirmación de Shibatani (1991, pp. 121-122) según la cual, en lenguas como el dyirbal o las lenguas maya más ergativas, el absolutivo –que incluye el caso del paciente en la construcción transitiva activa no marcada– se identifica con el tema primario (“*topic*”) gramaticalizado, o más directamente, que el dyirbal “*has subjectivized the absolutive patient to a high degree*”; véase también Estival & Myhill, 1988). Parece razonable atenerse a la opinión de Comrie (1981, p. 114), de que

[...] many languages do have a grammatical relation of subject definable in its core as the intersection of agent and topic, whereas few languages similarly define grammatical relations reflecting the intersection of, say, patient and topic.

Hay cuatro puntos que vale la pena resaltar en esta cita. Primero, el papel central del tema primario es constante en los dos tipos de lenguas. Segundo, unas lenguas seleccionan el agente, otras el paciente. Tercero, el desequilibrio cuantitativo entre los dos tipos es obvio. Cuarto, Comrie evoca la noción de “sujeto” para el primer tipo de lengua, *pero no* para el segundo. Detengámonos en este último punto.

Frente a las lenguas ergativas existe un rechazo bastante generalizado a asociar el paciente de la construcción transitiva con el sujeto; la formulación de Comrie ilustra este hecho. Allí donde se explicita el rechazo podemos identificar dos tipos de motivos: los que se apoyan en el contenido, y los que se apoyan en la sintaxis.

El primer tipo de motivos lo ilustra bien Dixon (1994), a partir del postulado de base semántica de que el sujeto es “*the NP whose referent can be agent, if anything can*” (131), considera “*totally confusing*” la idea de identificar al paciente como sujeto en una lengua de fuerte cariz ergativo (156). Si la posibilidad de semejante identificación se plantea, es porque en esas lenguas el paciente capta, efectivamente, muchas de las propiedades *sintácticas* del sujeto (véase Shibatani más arriba). Sencillamente lo que hace Dixon es considerar que la noción de sujeto se sitúa en el “*underlying structure level*”, semántico,¹⁹ y evacuar en dirección del pivote, “*level of derived*

19 Esto, a pesar de afirmar en la misma página que S y A, de los que se ha dicho repetidas veces que se juntan para formar el sujeto, son “*universal syntactic relations*” (así como o).

structure”, gramatical, esas propiedades sintácticas (156). Un poco diferente, con una dosis de pragmática, es la postura que consiste en ver en el agente el tema primario por excelencia (véase Givon más arriba). Describiendo la lengua trumai de Brasil, notoriamente ergativa, Guirardello (1999, p. 297) enumera los criterios, todos sintácticos, que podrían justificar que “*the Subject in Trumai is the grouping {s, o}*”. Al reconocer que “*s and o align in many ways*” y encarar la posibilidad de que esto pueda ser el sujeto, debe enfrentarse con dos problemas: uno es que o es el paciente; el otro, conexo, es que en estas condiciones el paciente quedaría por encima del agente en la jerarquía referencial. Lo cual implica, naturalmente, que “*to group s and o as the Subject category in Trumai is to let the formal criteria override semantic and pragmatic factors*”.²⁰ Esto parece un costo demasiado elevado a Guirardello que prefiere renunciar a la noción de relaciones gramaticales en el análisis del trumai.

Los motivos de rechazo que se apoyan en la sintaxis son más inteligibles para quien considera que el nivel de las relaciones gramaticales, si existe, existe porque no se confunde ni con el nivel de la semántica, ni con el de la pragmática, ni con el de la morfología, a pesar de las posibles interacciones entre los diferentes niveles. Encontramos los más nítidos ejemplos en los escritos que ambicionan establecer la gramática universal sobre la base de principios y parámetros. Bittner & Hale (1996b, p. 532) consideran que en dyirbal el sintagma ergativo –que representa el agente– es el sujeto, pues responde al criterio de que cierto tipo de anáfora cero sólo aparece en posición de sujeto (se trata de PRO, Chomsky, 1981). La validez del ejemplo crucial que ilustra este planteamiento descansa en su estructura de constituyentes. Pero Dixon (1994), de donde proviene el ejemplo, da un análisis en constituyentes diferente, análisis que posiblemente no permite llegar a la misma conclusión. Según Bittner & Hale (1996b, p. 533):

(65) **hombre**_{ERG} [**casa**_{NOM} **construyó**] **hizo bien**

20 En los mismos términos rechaza Dixon la conclusión que sobre el dyirbal habría que sacar de los criterios de Keenan (1976): juntar s y o dentro de la categoría sujeto, “*letting grammatical criteria override semantic considerations*” (1994, p. 129).

[...] es complemento de *hizo bien*, y contiene una anáfora cero de *hombre*, la cual necesariamente es \emptyset_{ERG} . Según Dixon (134):

(66) **hombre**_{ERG} **casa**_{ABS} [construyó hizo bien]

[...] es un sólo sintagma, por lo tanto construyó no puede tener como complementos a casa y a la anáfora cero de hombre.²¹ De otra parte, existen en Dixon (1994, pp. 168-169) ejemplos más parecidos con la estructura que Bittner & Hale atribuyen a (65) pero en los que la anáfora cero dentro de [...] representa el complemento en caso nominativo y no el complemento en caso ergativo:

(67) **padre** volvió [madre_{ERG} para ver]
“el padre volvió para que la madre lo viese”

(68) **padre** mandó madre [médico_{ERG} para examinar]
“el padre mandó a la madre a que el médico la examinara”

Si la anáfora cero dentro de [...] tiene que ser agente de “ver” o “examinar” (“el padre volvió para [ver a la madre]”, “el padre mandó a la madre [examinar al médico]”, como se supone que lo es de “construir” en (65), el verbo dentro de [...] debe tomar la forma antipasiva, lo que no hace en (65).²²

Los datos del dyirbal no se prestan a la verificación del criterio que acabamos de examinar, en la opinión de Marantz (1984, p. 200). Ni los del esquimal

21 La idea de un solo constituyente verbal del material incluido en [...] ya está en Dixon (1972: 54), donde se le llama “*verb complex*”: el segundo elemento **hacer bien** no es más que una “*adverbial root*” que si bien flexiona en tiempo como el verbo principal (“*Just as an adjective, modifying a noun, will inflect in exactly the same way as the noun*”), no tiene capacidad de asociar complementos a la manera del verbo. De otra parte, nótese que la diferencia **casa**_{NOM} / **casa**_{ABS} es sólo terminológica.

22 La versión original de estos tres ejemplos es:

(65, 66)	yara-Ngu	mija-Ø	wamba-n	Nuyma-n	
	Hombre-Ergativo	Casa-Absolutivo	Construir-No Futuro	Hacer Bien-No Futuro	
(67)	Numa-Ø	banaga-n^ou	yabu-Ngu	bura-li	
	Padre-Absolutivo	Volver-No Futuro	Madre-Ergativo	Ver-Finalidad	
(68)	yabu-Ø	Numa-Ngu	giga-n	gubi-Ngu	mawa-li
	Madre-Absolutivo	Padre-Ergativo	Mandar-No Futuro	Médico-Ergativo	Examinar-Finalidad

ártico central, la otra lengua a la cual Marantz somete sus hipótesis sobre ergatividad. Este autor es de los pocos en afirmar tajantemente que existen lenguas en que el paciente es el sujeto, y, cosa más escasa aún, que el agente es objeto (198).²³ Pero esta conclusión es un corolario de la naturaleza sintácticamente ergativa de una lengua, lo que él demuestra con ayuda de criterios ajenos a la correferencia (200-220). Con respecto a los criterios de correferencia, sostiene, en efecto, que los autores que lo han precedido en identificar el sujeto con el paciente²⁴ lo han hecho sobre bases equivocadas, porque han utilizado la noción de cadena temática (“*topic chain*”, “*pivot*”) y ésta no implica necesariamente a sujetos. El contraejemplo de Marantz, en inglés:

(69) *Elmer persuaded Hortense*_{OBJ} [_i∅_{SUJ} *to buy a green porcupine*]

Tenemos una cadena temática que junta un objeto, fuera de los corchetes, y un sujeto, dentro de los corchetes. El criterio válido sería únicamente el de la anáfora cero incluida en los corchetes (el “controlado”, PRO), porque se supone que ésta sí siempre es sujeto. Pero como lo hemos visto, y a diferencia de Bittner & Hale, Marantz no ve cómo verificar el criterio ni en dyirbal ni en esquimal.²⁵

-
- 23 Jacobsen (1985) también, pero como él mismo lo reconoce en el *post scriptum* al artículo, su caracterización de las relaciones gramaticales está demasiado determinada por el nivel de los casos. Anderson (1976), en su empresa sistemática –y a mi modo de ver correcta– de colocar cada cosa en su lugar y descartar las consideraciones morfológicas en la caracterización del sujeto (8), admite que el dyirbal es la única lengua cuyo paciente pueda ser identificado con un sujeto (23), pero no menciona el objeto. Lo mismo ocurre con Van Valin & La Polla (1997, p. 269). Estos autores (246-249) enumeran tres corrientes teóricas (representadas por Dik, Givón y Bresnan) para las que el agente no puede tener acceso a la función objeto.
- 24 Menciona a Dixon (1972) y Mel’cuk (1979). Otros autores interpretan así la descripción del dyirbal publicada por Dixon en 1972 (por ejemplo Bittner & Hale, 1996b). Lo único que se puede decir a este respecto es que, en los fenómenos descritos por Dixon, todo o casi todo lleva al lector a la conclusión de que el paciente de transitivo es el sujeto. Pero el propio autor no lo formula así. Dixon (1994, p. 129) incluso refuta explícitamente esta misma interpretación de sus análisis por parte de Postal.
- 25 Esa diferencia puede estribar en la cronología de las publicaciones (Bittner & Hale (1996b) tienen acceso a Dixon (1994), Marantz no), lo que supone que datos del dyirbal similares a los que acabamos de examinar no aparecen en Dixon

El antecedente de una anáfora cero, a pesar de todo, no es totalmente neutro en lo que respecta a las relaciones gramaticales. En el tipo de cadena temática que involucra dos cláusulas finitas (o sea con predicado conjugado), por ejemplo en la coordinación, hay una fuerte tendencia en las lenguas a privilegiar el sujeto como “controlador” de la anáfora cero subsiguiente (Keenan, 1987, p. 184).

(70) el perro mordió el sapo y murió

Chomsky (1981, p. 78) reconoce este fenómeno como preferencial, y común en muchas lenguas. Sin embargo, en algunas, y no de las más exóticas, no es preferencial sino obligatorio. En ellas, la única interpretación posible da como referente del complemento de **murió** a **perro** y no a **sapo**, o sea el sujeto de la primera cláusula. Pues bien, el equivalente dyribal de (70) da como único referente posible del complemento único de **murió** a **sapo** y no a **perro** (Dixon, 1972). Plausiblemente, la universalidad del nexo AGT ↔ SUJ está todavía en debate.

De lo que antecede se desprende la idea de que existe una cadena de correspondencias $x \leftrightarrow \text{TEM}' \leftrightarrow \text{SUJ}$, en la cual x puede ser, según la lengua o según la construcción en una lengua, AGT o PAC. Y también que en lo que atañe a la parte $x \leftrightarrow \text{SUJ}$ de la cadena, x es, a través las lenguas del mundo, mucho más frecuentemente AGT que PAC.

Todas estas consideraciones se enmarcan en corrientes que admiten la existencia del nivel de las relaciones gramaticales. Como se ha señalado, es menester insistir en que tampoco hay unanimidad a este respecto. Davis & Saunders (1997) es un ejemplo de descripción de lengua, el *bella coolla*, llevada a cabo sin apelar a ninguna noción que involucre las relaciones gramaticales.²⁶ En las antípodas, pues, de la universalidad postulada por la gramática relacional. Para otras corrientes, ese nivel existe sin ser universal (véanse las referencias en inicio de esta sección). Las lenguas activo-estativas

(1972) (donde, verdaderamente, se encuentra la descripción de la lengua), o puede provenir de una divergencia en la interpretación de los datos. Estival & Myhill (1988, p. 480) se basan en la referencia de la anáfora cero en cláusulas finitas para identificar al complemento_{PAC-ABS} como sujeto. No entraremos en más detalles.

26 En verdad, haciendo únicamente intervenir los papeles semánticos y la organización pragmática.

ricas en la codificación de rasgos nominales abonan esta última posición, pues de un lado la organización gramatical de la participación refleja más directamente los papeles semánticos, y de otro las distinciones semánticas que la morfología indica permiten un rastreo eficaz de los participantes en las operaciones sintácticas que requieren el acceso a los referentes (Mithun, 1991b). Más aún cuando la táctica de los constituyentes contribuye eficazmente a este rastreo (Bath, 1991). Una postura parecida –la no universalidad– pero con bases diferentes es la que hace hincapié en la situación que impera en algunas lenguas donde las propiedades generalmente atribuidas al sujeto se distribuyen sobre más de un sintagma nominal. Aquí hay que distinguir dos situaciones. La primera se debe a una consecuencia “perversa” de la propuesta cuantitativa de Keenan (1976): se toma el conjunto de propiedades generalmente asociadas al sujeto (semánticas, pragmáticas, morfológicas, sintácticas; Keenan enumera tres decenas de ellas) y se aplica mecánicamente a la estructura de la oración. Ello aboga, naturalmente, por una identificación altamente restrictiva y homogénea de esas propiedades en función del nivel en que se supone debe ubicarse la noción de sujeto. La segunda es la que ilustra el tagalog visto por Schachter (1977). Este autor maneja una batería de criterios mucho más estrecha, básicamente sintáctica. La lengua reacciona distribuyendo las propiedades de sujeto sobre más de un sintagma nominal. Esta segunda situación es, a primera vista, más incitante. No obstante, Kroeger (1993) ha emprendido la tarea de escudriñar sistemáticamente todos los aspectos del problema en la misma lengua y concluye que la categoría de sujeto existe de forma muy clara.

Van Valin & Lapolla (1997, p. 274) comparten la idea de no universalidad sobre la base de que: “*only where the behavior patterns are not reducible to semantic or pragmatic relations can we say there is evidence of syntactic relations*”.

Esta afirmación contiene: 1) la identificación del dominio en que se deben situar las relaciones gramaticales: el de las *operaciones* sintácticas en que se ve involucrado un referente (“*behavior*”), lo cual descarta la morfología (“*coding*”), y 2) un criterio de parsimonia –no multiplicar los niveles inútilmente– coherente con la postura de Mithun (y de Bath).

En el fondo, el criterio de parsimonia es decisivo, y, en la identificación del dominio en que intervienen las relaciones gramaticales, debiera también aplicarse respecto al nivel de la morfología. Dicho de otra forma:

sólo sería lícito hablar de relaciones gramaticales allí donde ni los papeles semánticos, ni la jerarquía referencial, *ni los casos* son términos suficientes para formular de manera más compacta las generalizaciones en el campo de la sintaxis. Guirardello, por ejemplo, afirma, contra el recurso a las relaciones gramaticales en la descripción del trumai y, a mi parecer, con más peso que cuando evoca los inconvenientes semánticos y pragmáticos ya mencionados, que “*we can describe the system and the syntax of the language only on the basis of the argument types (Absolutive, Ergative, Dative)*” (1999, p. 298).

Situaciones como, por ejemplo, la de lenguas en que el complemento que presenta las propiedades sintácticas de sujeto está en caso dativo (el islandés es conocido a este respecto) indican que en lo que atañe a la forma –siendo la semántica y la pragmática el contenido– existe algo que rebasa del nivel de los casos. Lo mismo hacen, sólo para aducir un ejemplo más, las lenguas que tienen un pasivo no promocional (Comrie, 1977, p. 48), con un sujeto que conserva su marca de caso acusativo (el sikuaní ilustra eso, Queixalós (2000); también el hebreo bíblico y el masai, Keenan, 1976).

La alternativa es, pues, para quien cree en la existencia de las relaciones gramaticales sin necesariamente *postular* su universalidad, la siguiente: frente a la organización gramatical particular de una lengua que permite describir el comportamiento sintáctico de los complementos en términos de papeles semánticos y/o temas y/o casos, conviene vs. no conviene manejar las nociones de sujeto y objeto. En un caso como éste mi posición, que se asimila a la primera opción, es que probablemente acrecentamos la inteligibilidad de las comparaciones tipológicas interlingüísticas si a la vez: 1) mantenemos los fenómenos en planos distintos, cada uno con sus criterios de definición, y 2) explicitamos el grado de divergencia que las construcciones de una lengua dada presentan frente a una relación de biunivocidad ideal entre dos planos determinados.

En vistas a la impresión general de que las lenguas acusativas son mucho más abundantes que los otros tipos de lenguas (Mallinson & Blake, 1981, p. 73), supongamos que existe una relación de biunivocidad privilegiada en las lenguas del mundo que sería (juntando los cuatro niveles como en el cuadro (64), que reproduzco aquí):

(64)	semántica	AGT	PAC
	pragmática	TEM'	TEM''
	morfología	NOM	ACU
	sintaxis	SUJ	OBJ

Frente a una lengua dada, y para evitar razonamientos circulares, se identifica la manifestación más aparente, más visible, de la estructuración de la participación, la morfológica (en sentido lato). La construcción transitiva primaria, no marcada, lleva dos complementos, cada uno con su respectivo caso; la intransitiva lleva un complemento único, con su caso. Identifiquemos a este último como CAS^U. De los dos primeros, el que se marca de la misma manera que CAS^U lo identificamos como CAS'. El otro, naturalmente, como CAS''. Con esto caracterizamos a la vez la morfología de las construcciones acusativas y la de las construcciones ergativas, pues ambas presentan la asimetría

$$(71) \quad \text{CAS}^U = \text{CAS}' \neq \text{CAS}''$$

Pero no damos cuenta de las lenguas en que la distinción que existe en el transitivo existe también en el intransitivo. En ellas tenemos:

$$(72) \quad \text{CAS}^{U'} = \text{CAS}' \neq \text{CAS}^{U''} = \text{CAS}''$$

La asignación a los casos del rasgo primario o secundario ('/'') es arbitraria, a no ser que uno de los casos sea no marcado, por lo que se considerará como primario, siendo el otro marcado, el cual quedará como secundario. Las lenguas llamadas activas (o activo-estativas) son simétricas en los términos de (72).²⁷ Notemos que tanto en (71) como en (72) lo que observamos a fin de cuentas son dos casos, CAS' y CAS'', distinguidos de manera homogénea en lo que a ni-

27 Dejo a un lado los sistemas llamados tripartitas, CAS^U ≠ CAS' ≠ CAS''. Se mencionan poquísimas instancias de lenguas organizadas de esta manera prolífica (cf. Anderson, 1976; Mallinson & Blake, 1981; Dixon, 1994): el CAS^U tiene algo de superfluo. También los sistemas, avaros esta vez, en que CAS^U ≠ CAS' = CAS''. Algunas lenguas iraníes presentarían, según Dixon, esta figura. La escasez de estos sistemas –en el fondo, sus inestabilidad diacrónica– confirma la finalidad primaria de los casos: distinguir papeles semánticos para un verbo determinado (sobre la función discriminatoria de los casos, cf. Comrie, 1978).

veles se refiere, sobre bases “morfológicas”: marcas adnominales, forma de los pronombres, indicios personales en el predicado, táctica de los constituyentes.

El plano de la semántica interviene para discriminar dos categorías de construcciones dentro del tipo asimétrico y del tipo simétrico. En el primero de ellos, si el caso secundario –marcado en el sentido de diferente del caso único– contiene el prototipo del paciente, tenemos acusatividad. Si contiene el prototipo del agente, tenemos ergatividad.²⁸

(73)		acusatividad	ergatividad
	semántica	AGT PAC	PAC AGT
	morfología	CAS' CAS"	CAS' CAS"

Una costumbre común hace que desde que en una lengua haya rasgos de ergatividad morfológica se califique de ergativa, aunque tenga también rasgos de acusatividad o en su morfología o en otros niveles.²⁹ Otra costumbre común hace que se llame a CAS' nominativo en contexto de acusatividad y absoluto en contexto de ergatividad. Y a CAS" acusativo en contexto de acusatividad y ergativo en contexto de ergatividad.³⁰

28 Esta formulación debe ser considerada como un rechazo plano a la práctica extraordinariamente consensual que consiste en definir la ergatividad *en este nivel* apelando directamente a la nomenclatura de las relaciones gramaticales, al estilo de: un sistema ergativo marca del mismo modo el sujeto intransitivo y el objeto, y de modo diferente el sujeto transitivo (por ejemplo Chung, 1978, p. 214; Keenan, 1984, p. 197; Estival & Myhill, 1988, p. 442). Esta propensión en llamar sujeto y objeto a entes que no pasan de ser las intuiciones del lingüista acerca de los papeles semánticos (véase la discusión más arriba) lleva a redacciones insólitas como la siguiente (Estival & Myhill, 1988, pp. 458-459): “*antipassive constructions are used in clauses with indefinite direct objects as in (14b)*” [subrayado mío, F. Q.]; a continuación (14b) muestra, como es de esperar, ese “objeto directo” bajo la forma de un sintagma perfectamente oblicuo.

29 Esto se debe, en parte, a cierto acusativo-centrismo europeo (cf. Comrie, 1978, p. 336), y en parte a la preponderancia de los estudios morfológicos sobre los estudios sintácticos en cierta etapa de la lingüística contemporánea. Marantz (1985) reserva la denominación “ergativo” para el plano de la sintaxis.

30 Como hemos visto, Bittner & Hale (1996b) llaman nominativo también al caso no marcado en contexto de ergatividad. Aquí sigo esta opción. Marantz elimina todas estas subdivisiones terminológicas y, de modo coherente, identifica llanamente como nominativo a CAS' (más conocido como “nominativo” y “absolutivo”) y como acusativo a CAS" (más conocido como “acusativo” y “ergativo”) (1984, p. 198).

(74)	acusatividad	ergatividad
semántica	AGT PAC	PAC AGT
morfología	NOM ACU	NOM ERG

Entre las lenguas simétricas, o activas, se dan también dos subtipos. Empecemos por aquéllas en que asignamos arbitrariamente los caracteres primario/secundario a los casos, es decir las que no presentan una distinción no marcado/marcado. Algunas lenguas caribe son así. El tiriyo, por ejemplo distingue CAS' y CAS" sobre la base de dos paradigmas de prefijos personales (Meira (1999, p. 502); Mithun (1991a) da una muestra de lenguas parecidas a este respecto). En el otro tipo CAS' es no marcado y CAS' marcado. Esto es más frecuente con material adnominal. Si el caso marcado es AGT, tenemos una organización activo-ergativa, ilustrada por el georgiano (Harris 1982: 283). Con frecuencia se han incluido las lenguas con esta característica en el conjunto de las lenguas ergativas, abusivamente en mi modo de ver. Si el caso marcado es 'PAC' tenemos una organización activo-acusativa, lógicamente posible, pero poco o no representada (Woolford, 1997, p. 183).

El plano de la sintaxis introduce las relaciones gramaticales. Llamo plano de la sintaxis aquel que hace intervenir fenómenos formales vinculados con la jerarquización de los complementos, fenómenos que, como se ha sugerido más arriba, incluyen la estructura en constituyentes, la asequibilidad a reglas sintácticas, el control de la correferencia, y tendrían su motivación, en términos de contenido, en la jerarquía pramática. En el tipo asimétrico surge aquí una nueva escisión, que lleva el número de subtipos a cuatro.³¹ Retomemos (71):

(71) CAS^u = CAS' ≠ CAS"

- 31 Las lenguas de tipo activo son, ya se ha dicho, propensas a inducir dudas sobre la universalidad de las relaciones gramaticales. Es un tema que no profundizaré más allá de señalar que en arawak-lokono, lengua activa, la estructura en constituyentes es exactamente la misma que en katukina: complemento_{AGT} interno al sintagma verbal, complemento_{PAC} externo (M. F. Patte, com. pers.).

[to	hiaro	boka]	to	khotaha
La	mujer	cuece	la	carne
"la mujer cuece la carne"				

Queda por ver con qué otras propiedades sintácticas de los complementos está conectada semejante configuración.

Si CAS^u y CAS' tienen la misma "apariencia", sería de esperar que tuviesen el mismo "comportamiento". Dicho de otra manera: una intuición bastante natural indicaría que las propiedades de sujeto que capta el complemento del intransitivo deben reunirse en el complemento del transitivo que tiene sus mismas características morfológicas. El otro complemento del transitivo recibe las propiedades de objeto. La realidad es más compleja. De un lado está el subtipo morfo-sintácticamente homogéneo, que respeta el principio de armonía que acaba de ser enunciado, en el sentido de que el caso no marcado coincide con el sujeto y el caso marcado con el objeto.

$$(75) \quad \left\{ \begin{array}{cc} \text{CAS}^u & \text{CAS}' \\ \text{SUJ} & \text{OBJ} \end{array} \right\} \quad \text{morfo-sintaxis homogénea}$$

o sea

(76)		acusatividad	ergatividad
	morfología	NOM ACU	NOM ERG
	sintaxis	SUJ OBJ	SUJ OBJ

Se dice que la mayoría de las lenguas del mundo son de acusatividad homogénea, y unas pocas de ergatividad homogénea. Juntando algunas fuentes (Bittner & Hale 1996b; E. Braga (com. pers.); Dixon, 1994; Kibrik, 1985; Marantz, 1984; Van Valin & Lapolla, 1997; Wierzbicka, 1981) llego a una quincena de lenguas ergativas homogéneas –también llamadas sintácticamente ergativas–, sobre todo en Australia (este) y América (extremo norte, centro, Brasil). Las escasísimas lenguas fuera de estos territorios estarían en las Filipinas, en el extremo noreste asiático, en el noreste caucásico, y en el próximo oriente. De éstas más o menos quince, dos son lenguas muertas. Aunque el número fuera el doble, pues no he hecho una pesquisa exhaustiva ni se han descrito todas las lenguas, se trata realmente de un subtipo poco representado en el mundo. (Lo cual naturalmente dilata el interés que les confiere su estudio).

De otro lado, está el subtipo morfo-sintácticamente heterogéneo que contradice el principio de armonía: en la construcción transitiva el caso marcado coincide con el sujeto y el caso no marcado con el objeto. Nada cambia en la construcción intransitiva, lo que hace que el sujeto junta un caso no marcado (CAS^u) y un caso marcado (CAS').

$$(77) \quad \left\{ \begin{array}{ll} \text{CAS}^u / \text{CAS}^p & \text{CAS}' \\ \text{SUJ} & \text{OBJ} \end{array} \right\} \quad \text{morfo-sintaxis heterogénea}$$

o sea

		acusatividad		ergatividad	
(78)	morfología	NOM _{int} / ACU	NOM _{trn}	NOM _{int} / ERG	NOM _{trn}
	sintaxis	SUJ	OBJ	SUJ	OBJ

Las lenguas de ergatividad heterogénea (morfología ergativa que agrupa el complemento único del intransitivo y el complemento_{PAC-NOM} del transitivo, sintaxis acusativa que agrupa el complemento único del intransitivo y el complemento_{AGT-ERG} del transitivo) son la gran mayoría de las lenguas ergativas.³² El warlpiri de Australia es un ejemplo (Bittner & Hale, 1996b). Las lenguas de acusatividad heterogénea (morfología acusativa que agrupa el complemento único del intransitivo y el complemento_{AGT-NOM} del transitivo, sintaxis ergativa que agrupa el complemento único del intransitivo y el complemento_{PAC-ACC} del transitivo) se supone que no existen. Sin embargo, Keenan (1984) ofrece toda una muestra de fenómenos orientados ergativamente –algunos de ellos sintácticos a pesar del título del trabajo– en lenguas reputadas homogeneícamente acusativas (básicamente el inglés). La incorporación nominal en sikuani, lengua acusativa, revela una sensibilidad ergativa (Queixalós, 2000; la incorporación es uno de los mecanismos examinados por Keenan). Tenemos:

32 No entro a considerar otro tipo de heterogeneidad que afecta a las lenguas ergativas y que se sitúa dentro de un mismo nivel. Una morfología escindida (“*split*”) tiene una estructura casual acusativa en ciertas condiciones y ergativa en otras (semantismo de los nombres; de los verbos; tipo de marcas –adnominales, indiciales–; sintagmas nominales léxicos o pronominales; indicios sobre el auxiliar o sobre el verbo principal; aspecto; tiempo; tipo de cláusula –independiente, subordinada–; véase Dixon, 1994, p. 70-110 para una muestra de estos factores, y más abajo para un ejemplo en dyirbal). Una sintaxis escindida revela restricciones dispares en cuanto a la selección de los complementos en fenómenos de control, extracción, etc., como ocurre en vascuence (Rebuschi, sf, pp. 322-329) o en yidin’ (Australia; Dixon, 1994, p. 175).

(79)	ta_i-taxu	kuerona-Ø
	<i>1ºPosesión-Pie</i>	<i>Estar cansado-3ºSujeto</i>
	“mis pies estaban cansados”	

Incorporando “pies” al verbo tenemos:

(80)	taxu-kuerona-hü_i
	<i>Pie-estar cansado-1ºSujeto</i>
	“yo tenía los pies cansados”

Literalmente lo que se dice en (79) es “mis-pies ellos-estaban-cansados”, y en (80) “yo-estaba-cansado-(en cuanto a)-pies”. La valencia no cambia. La referencia del “poseedor” de la construcción analítica es idéntica a la del complemento único de la construcción incorporativa, “yo”. Veamos lo que ocurre con un verbo transitivo.

(81)	ta_i-taxu	Ø-tahuita-me
	<i>1ºPosesión-Pies</i>	<i>3ºObjeto-Quemar-2º Sujeto</i>
	“quemaste mis pies”	

Incorporando “pies” al verbo tenemos:

(82)	ne_i-taxu-tahuita-me
	<i>1ºObjeto-Pies-Quemar-2º Sujeto</i>
	“me quemaste los pies”

La traducción literal de (81) es “tú-los-quemaste mis-pies”, y la de (82) “tú-me-quemaste-(en cuanto a)-pies”. Tampoco cambia la valencia. Pero aquí la referencia del “poseedor” de la construcción analítica es idéntica a la del complemento_{PAC-ACU} de la construcción incorporativa, “yo”. Por decirlo más sintácticamente: el “poseedor” “sube” al sujeto intransitivo y al objeto transitivo. Hay otros casos en sikuani de esta sensibilidad ergativa (por ejemplo Queixalós, 1998, p. 197).

En dyirbal, los sintagmas nominales léxicos se organizan morfológicamente sobre una base ergativa (AGT marcado). Pero los sintagmas nominales pronominales lo hacen sobre una base acusativa (PAC marcado). Ahora bien,

el pronombre en caso acusativo tiene todas las propiedades sintácticas del nombre en caso absolutivo (Dixon, 1994, p. 162). O sea que en una construcción transitiva con dos pronombres, enteramente acusativa por lo tanto, lo que más se parece a un sujeto está en caso acusativo. Si bien ello no basta para asimilar el dyirbal al tipo de lengua acusativa heterogénea, es, no obstante, una prueba de la extrema ergatividad *sintáctica* de esta lengua. Y una prueba más de la relativa pero innegable autonomía mutua entre morfología y sintaxis en lo que a casos y relaciones gramaticales concierne.

Más que autonomía, algunos ven en la relación entre morfología y sintaxis algo como antagonismo. *Vía* la pragmática, el cuarto y último nivel que queda por introducir. Recordemos que hemos llegado a las nociones de acusatividad y ergatividad a través la puesta en relación de los papeles semánticos y los casos.

(73)	acusatividad	ergatividad
semántica	AGT PAC	PAC AGT
morfología	CAS' CAS"	CAS' CAS"

Que las marcas formales sirvan básicamente para efectuar la indispensable distinción entre quién muerde y quién es mordido no explica por qué las lenguas no hacen todas lo mismo, por ejemplo, si es cierta la prominencia cognoscitiva del agente (véase más arriba), asociar éste con el caso no marcado. En otras palabras: ¿por qué todas las lenguas no son morfológicamente acusativas? Podemos renunciar a esta clase de planteamiento, y constatar sencillamente la existencia en cada lengua de un interruptor –un “parámetro”– que en una posición da AGT ↔ CAS' y en la otra da PAC ↔ CAS'. Sin embargo, hay indicios de que frente a la motivación semántica que acabamos de recordar y que privilegia AGT, hay otra motivación, pragmática ésta, que favorece PAC. Estudios sobre la forma lingüística en que los personajes protagonistas se manifiestan en el discurso llevan a Du Bois (1985; 1987) a la hipótesis de que, independientemente del tipo de lengua, cierto factor de base discursiva presiona la gramática en el sentido de agrupar estructuralmente el complemento único y el complemento_{PAC}. La introducción de nuevos participantes se hace mediante la inserción de sintagmas nominales léxicos. Y este dispositivo formal aparece predominantemente como complemento único o como complemento_{PAC}. (La manera en que el hablante presenta a su

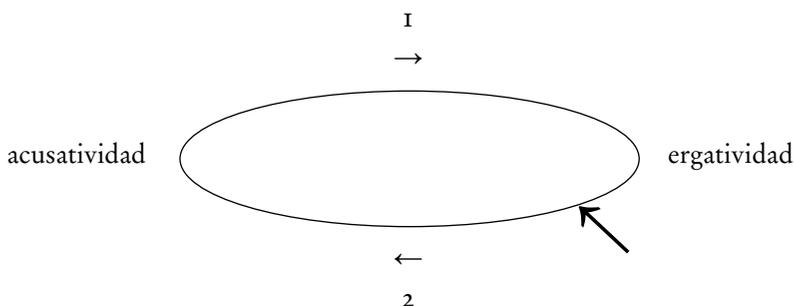
nuevo protagonista consistiría en predicar su existencia, o su localización, o sus propiedades, o lo que otros le hacen.) El efecto ergativizante de este factor recae sobre la organización de las marcas (“*alignment*”), porque tanto la introducción de participantes como las marcas casuales son mecanismos locales, circunscritos al ámbito de la cláusula.

No obstante, otro factor discursivo –en realidad, la otra cara del mismo factor– incita a Du Bois a identificar una presión sobre la gramática, esta vez en el sentido de una sintaxis acusativa. La permanencia de un tema (“*topic*”) sobre un trecho de discurso se indica ya no por medio de sintagmas nominales léxicos sino con recursos gramaticales de substitución (pronominales, anafóricos, incluyendo la elisión). Y esta clase de dispositivos aparece predominantemente como complemento_{AGT}. (La manera en que el hablante mantiene a su protagonista como residente –viva en la memoria de los interlocutores– consistiría en predicar sus acciones sobre otros.) Ahora bien, en lo que respecta a la permanencia temática, el complemento único se agrupa con el complemento_{AGT} (Du Bois, 1987, p. 842). (Plausiblemente el paréntesis anterior debe entonces reformularse así: la manera en que el hablante mantiene a su participante como residente consistiría en predicar sus acciones [sobre otros].) El efecto acusativizante de este factor se hace sentir en la sintaxis (“*gramatical relations*”, 850) porque la permanencia temática es un mecanismo que opera en un ámbito superior al de la cláusula.

Para resumir la propuesta de Du Bois: el discurso empuja la morfología hacia la ergatividad y la sintaxis hacia la acusatividad. Si, repitiendo, la prominencia cognoscitiva del agente es cierta y capaz de influir en la elección del caso no marcado, tenemos tres suertes de motivaciones universales, dos antagónicas para la morfología –una pragmática, la otra semántica–, y una –sin competidor– para la sintaxis.

Diacrónicamente debemos suponer la existencia de un ciclo evolutivo, con la acusatividad en un extremo y la ergatividad en el otro. Si no hubiese ciclo, el tiempo en que ha habido lenguas en el mundo hubiera sido suficiente para que todas ellas desembocasen en el mismo tipo.

(83)



En este esquema, inspirado de Dixon (1994, p. 186), conviene resaltar la asimetría entre 1 y 2. Se supone que las dos presiones antagónicas sobre la morfología se ejercen en todos los puntos del ciclo, una conservadora y la otra innovadora, según el punto. Pero la presión discursiva sobre la sintaxis, acusativizante, sólo se ejerce con efecto innovador en el arco 2 (flecha inclinada). Ello contribuye probablemente a explicar el enorme desequilibrio cuantitativo, a favor de las primeras, entre lenguas sintácticamente acusativas y lenguas sintácticamente ergativas. Añadamos a esto la observación bastante generalizada de que la sintaxis cambia antes que la morfología, por estar más expuesta a la pragmática (Estival & Myhill, 1988). En algún lugar del arco 2 se encuentran las lenguas ergativas heterogéneas, de sintaxis ya acusativa y morfología todavía ergativa. Aquí surge una presión más sobre la morfología, la re-armonización con la sintaxis. Llegamos al tipo acusativo homogéneo. La presión discursiva sobre la sintaxis no se ejerce sobre el arco 1, o sólo en sentido conservador. Es contraintuitivo suponer que la presión discursiva de Du Bois sobre la morfología, ergativizante, pueda tener por sí sola el efecto de llevar una lengua a iniciar el recorrido del arco 1, primero por causa de la presión semántica (agente prominente) antagónica, segundo porque contradice la idea de que los cambios sintácticos preceden los cambios morfológicos. Probablemente lo que se da es un salto cualitativo brusco, como el reanálisis del pasivo (Estival & Myhill, 1988) o del sintagma nominal genitivo (Johns, 1992) hacia construcciones transitivas activas no marcadas. En el primer tipo de reanálisis tenemos que:

(84) el perro_{SUJ} es mordido por la boa_{OBL}

pasa a ser la construcción transitiva corriente. Al volverse nuclear el complemento en caso oblicuo, su marca funcional se reinterpreta como ergativo. En el segundo tipo, desde el momento en que:

(85) el perro_{SUJ} es el mordido de la boa_{GEN}

se convierte en la construcción transitiva corriente, el complemento en caso genitivo se vuelve complemento del predicado verbal y su marca funcional se reinterpreta como ergativo.³³ Aquí es importantísimo notar que en ninguna de las dos situaciones le ha sucedido nada al complemento sujeto. Ni a nivel semántico (sigue siendo PAC), ni a nivel morfológico (sigue con el caso no marcado), ni a nivel sintáctico (sigue siendo el sujeto), ni a nivel pragmático (sigue siendo el tema primario). Hasta cuando sobre él empiecen a sentirse los efectos de la presión sintáctica de Du Bois. Ahí entrarán en fase de deterioro su prominencia temática y, a la larga, su estatus de sujeto. Pero si hay lugar para el “hasta cuando”, entonces debe reconocerse que sí puede haber una etapa de la evolución en que el complemento_{PAC} encierra las características pragmáticas normalmente asociadas con el sujeto (véanse Comrie 1978, pp. 370-379, y Estival & Myhill, 1988, para descripciones pormenorizadas de este proceso; en ambos trabajos se supone que la etapa en cuestión es muy corta, y hasta eludible).

En esta sección he tratado de hacer tres cosas. La primera, identificar cuatro niveles de estructuración de la participación, delimitar los fenómenos que corresponden a cada nivel, e indagar las interacciones entre niveles. Sé que es una visión bastante simplificadora y que cada lengua tiene por mostrar regiones de la gramática en que la intrincación entre niveles es mucho mayor de lo que aquí se da a entender. Pero también sé que si dejamos que la complejidad de los hechos reales se refleje directamente, brutalmente, en nuestros conceptos abstractos, no habrá conceptos y, por lo tanto, no habrá conocimiento. La segunda finalidad de esta sección era reconocer un vínculo privilegiado entre papeles semánticos y casos, de un

33 Para Estival & Myhill se trata en realidad de un sólo tipo, que involucra deverbales pasivos. En el esquimal inuktitut la construcción transitiva ergativa conserva huellas de nominalización pasiva (Johns, 1992, p. 81). Fuera del prefijo personal (“posesivo”), no hay rastro de nominalización en el verbo transitivo katukina (ni tampoco de pasivación).

lado, y del otro entre jerarquía pragmática y relaciones gramaticales. Y la tercera abrir, sobre un trasfondo bastante general –aunque no unánime (cf. Marantz)– que favorece

(86)		acusatividad	
	semántica	AGT	PAC
	pragmática	TEM'	TEM''
	morfología	CAS' _{NOM}	CAS'' _{ACU}
	sintaxis	SUJ	OBJ

(87)		ergatividad	
	semántica	AGT	PAC
	pragmática	TEM'	TEM''
	morfología	CAS'' _{ERG}	CAS' _{NOM}
	sintaxis	SUJ	OBJ

abrir, decía, espacio para (88), tan escasa como se quiera –*efímera* sea tal vez un término más adecuado– pero irreductiblemente real.

(88)		ergatividad	
	semántica	PAC	AGT
	pragmática	TEM'	TEM''
	morfología	CAS' _{NOM}	CAS'' _{ERG}
	sintaxis	SUJ	OBJ

Los cuadros (87) y (88) son una explicitación de lo que llamo, respectivamente, ergatividad heterogénea y ergatividad homogénea (véase (75)-(78)). Lo que equivale a decir que si la llamada ergatividad sintáctica es realmente sintáctica, debe captar también las relaciones gramaticales.³⁴ Ahora podemos volver al katukina.

34 La meta de esto es plantear la existencia de (88), no que toda lengua dicha ergativa deba ceñirse a uno de los tipos (87)-(88). Cierta hibridación entre ambos tipos, que puede dificultar la identificación de las relaciones gramaticales, es posible (en verdad, diacrónicamente inevitable): se trata de la sintaxis escindida mencionada en nota acerca del vascuence y del yidin'.

9. Relaciones gramaticales en katukina

Empecemos por pasar revista de los rasgos, ya conocidos, que demuestran una jerarquización entre los dos complementos de la construcción transitiva. Por supuesto no entraré a considerar ningún rasgo semántico y pragmático.³⁵ Ni morfológico, con excepción de uno. Para muchos, la concordancia del verbo es uno de los rasgos predilectos para la identificación del sujeto (por ejemplo, Lazard, 1997, p. 256). Se trata de un criterio basado en la morfología del verbo pero que, al mismo tiempo, no deja de revelar la prominencia del referente involucrado; esto puede interferir con las relaciones gramaticales caracterizadas sintácticamente. Su formulación en la lista de Keenan indica que si la concordancia se efectúa con un solo complemento, éste es el sujeto (1976, p. 316). Recordemos las construcciones intransitiva y transitiva en katukina:

(89)	wiwiok	adu _{NOM}
	Gritar	Yo
	“grité”	

(90)	Kirak-na _{ERG}	hikna	adu _{NOM}
	Kirak-CasoM	Buscar	Yo
	“Kirak me buscó”		

(91)	a-hikna	adu _{NOM}
	3 ^o Singular-Buscar	Yo
	“él me buscó”	

Según este criterio, la concordancia del verbo *hikna* indicaría a AGT como sujeto, a pesar de no haber en la construcción intransitiva nada que se parezca a una concordancia. Algunas –muy pocas– lenguas manifiestan una concordancia con sólo el objeto. Las tres que menciona Keenan (1976) (mabuiag de Australia, avar del Cáucaso y hindi [“muy parcialmente”]) son sin embargo lenguas ergativas, y su carácter excepcional depende del análisis

35 La legitimidad de esta posición de principio no quita que se deba admitir la actual inexistencia en katukina de cualquier estudio sobre la dimensión discursiva de la participación.

que se haga en términos de relaciones gramaticales.³⁶ De forma mucho más nítida, según los datos en Keenan (1985, p. 245), el gilbertés (Micronesia) sería una lengua acusativa en que únicamente el objeto controla la concordancia en el verbo. Y, según Launey (2003, p. 68), el palikur también. Lo que se tiene a nivel general, entonces, es que en la mayoría de las lenguas el sujeto controla la concordancia y en unas pocas es el objeto quien lo hace. Dicho sea de paso, e independientemente del nivel de las relaciones gramaticales, el gilbertés, el palikur y el katukina contradicen cada uno en su tipo la suposición (Anderson 1985, p. 195) de que no existen lenguas donde el único caso que controla la concordancia sea el caso marcado (acusativo, ergativo).

De lo que hemos visto del katukina en las secciones 2 a 6, las propiedades sintácticas que apuntan como complemento prominente de la construcción transitiva al que semánticamente es PAC y morfológicamente nominativo son:

- estructura en constituyentes, (10);
- asequibilidad –preferencial o exclusiva– a ciertas operaciones
- elisión, (11)-(16);
- movimiento, (17)-(22);
- focalización, (35)-(40);
- interrogación (produce más cambios que el simple movimiento), (41)-(45);
- pronominalización (por demostrativo), (46)-(48);
- relativización, (49)-(49);
- nominalización, (52)-(55).³⁷

Los fenómenos de correferencia son un punto clave en la determinación de las relaciones gramaticales. Como se ha podido apreciar en la sección 7, la correferencia se presenta, por el momento, como un criterio neutro en cuanto a relaciones gramaticales. Serán necesarias más pesquisas para precisar el

36 Las dos últimas sí deben de ser excepcionales, pues tienen sintaxis totalmente acusativa según Dixon (1994, p. 175).

37 El incluir la nominalización en la lista de propiedades identificadoras del sujeto se debe a que interlingüísticamente ésta responde exactamente a la jerarquía de accesibilidad que Keenan & Comrie (1977) establecen acerca de la relativización. Existe un parentesco estrecho entre ambos procesos –al punto de ser a veces amalgamados tipológicamente (Comrie, 1981, p. 136)–, el cual explica que ciertas lenguas como el turco (o el esquimal inuit, Bittner & Hale, 1996b, p. 546) sólo disponen de la nominalización para relativizar.

modo en que se configuran los mecanismos de la correferencia en katukina, y ver si a este respecto se confirma la aparente falta de pivote o si análisis sobre datos más sólidos permiten descubrir condicionantes más sutiles.

Es posible que haya empezado a ejercerse sobre esta lengua la presión Du Bois sobre la sintaxis, es decir la tendencia al agrupamiento sintáctico del complemento único y del complemento_{AGT-ERG} a partir de su agrupamiento pragmático como tema primario en el discurso.³⁸ Una consideración interesante sería plantearse la eventual cronología de los efectos sintácticos de esa presión, y si, en particular, la correferencia es la primera dimensión captada.³⁹

Volviendo al criterio de parsimonia evocado a propósito de Van Valin y de Guirardello (no multiplicar los niveles), cabe mencionar que en katukina se da una construcción transitiva morfológicamente acusativa (cuyas motivaciones quedan por el momento fuera de alcance).⁴⁰

(92)	ki: tan	wa	hinuk_{NOM}
	Dormir	Mujer	<i>Colectividad</i>
	“las mujeres dormían”		

(93)	padyahan	tapiri_{ACU}	bu	wa	hinuk_{NOM}
	MásTarde	Choza	Hacer	Mujer	<i>Colectividad</i>
	“más tarde las mujeres harán una choza”				

Como correspondiente ergativa de (93) tendríamos:

(94)	tiyahan	wa	hinuk-na_{ERG}	bu	tapiri_{NOM}
	Mañana	Mujer	<i>Colectividad-CasoM</i>	Hacer	Choza
	“mañana las mujeres harán una choza”				

38 Con la salida del complemento_{AGT-ERG} fuera del sintagma verbal, originalmente genitivo (Johns, 1992, p. 77), el esquimal inuktitut habría dado un paso más que el katukina en su recorrido hacia una sintaxis acusativa.

39 En este sentido algo parece decir el hecho de que las lenguas con ergatividad sintáctica escindida conservan preferentemente los mecanismos de extracción bajo el tipo de organización ergativo (Shibatani, 1991, p. 128).

40 Podría ser un vestigio de la situación que imperaba antes del surgimiento de la construcción ergativa actualmente predominante.

El conjunto formado por el complemento_{PAC-ACU} de la construcción acusativa y el complemento_{AGT-ERG} de la construcción ergativa, *morfológicamente dispares*, es un buen candidato a constituir una clase de objetos. En verdad también se puede sostener que en un plano morfológico más abstracto, y cada uno en su tipo de construcción respectivo, constituyen la clase CAS” (caso marcado). Pero entonces debemos entrar a considerar los casos ergativo y genitivo, formalmente idénticos (véase la sección 3), como representantes de un solo caso CAS”.⁴¹ Sin embargo, sabemos que ambos no adoptan el mismo comportamiento frente a ciertas operaciones sintácticas (sección 6 *in fine*). Ello demuestra que existe algo que trasciende los casos. Este algo sólo puede ser las relaciones gramaticales.

El afán de encontrar un criterio único-formal-universal para la identificación del sujeto –o de cualquier otra categoría gramatical–, como se da el caso en ciertas corrientes teóricas, es una postura que nos hace correr el riesgo o de acostar las lenguas en camas de Procustes, como dice Schachter, o de tener que introducir, iterativamente, renormalizaciones secundarias en el esquema inicial para dar cuenta de la diversidad lingüística a medida que ésta se hace más apremiante.⁴² Adecuada me parece, para el sujeto, la postura cuantitativa de Keenan, expurgando, claro está, los criterios no sintácticos. Desde esta perspectiva, y a pesar de la indeterminación de sus mecanismos de control, el katukina se presenta como una lengua en que si cabe hablar de sujeto y objeto, sólo es lícito hacerlo identificando al primero con el conjunto complemento_{PAC-NOM} y complemento único, y al segundo con el complemento_{AGT-ERG}.

De otra parte, es obvio que la fuerza de una argumentación contra la universalidad de las relaciones gramaticales estriba tanto en su base empírica –la realidad de las lenguas– como en una caracterización altamente restrictiva del nivel en que funciona ese tipo de mecanismo.

41 Como se admite en los estudios esquimales, donde lleva el nombre de “relativo” (Johns, 1992, p. 68).

42 PRO es posiblemente un ejemplo de esto.

Referencias

- ADELAAR, W. (1999). Propuesta de un nuevo vínculo genético entre dos grupos lingüísticos de la Amazonia occidental: harakmbut y katukina 1º Congreso de lenguas indígenas de Sudamérica, Lima, 4-6 agosto.
- ANDERSON, S. R. (1976). On the Notion of Subject in Ergative Languages. En LI, C. (Ed.), *Subject and Topic* (pp. 3-23). N. Y.: Academic Press.
- . (1985). Inflectional Morphology. En Shopen, T. (Ed.) *Language typology and syntactic description*, 3 (pp.150-201). Cambridge, Cambridge: U. Press.
- BATH, D. N. S. (1991). *Grammatical Relations. The Evidence Against their Necessity and Universality*, London & New York: Routledge.
- BITTNER, M. & HALE, K. (1996A). The Structural Determination of Case and Agreement. En *Linguistic Inquiry*, 27(1), 1-68.
- . (1996B). Ergativity: Toward a Theory of a Heterogeneous Class. En *Linguistic Inquiry*, 27(4), 531-604.
- CHOMSKY, N. (1981). *Lectures on Government and Binding*. Dordrecht: Foris Publications.
- CHUNG, S. (1978). *Case Marking and Grammatical Relations in Polynesian*, Austin: U. of Texas Press.
- COMRIE, B. (1977). En Defense of Spontaneous Demotion: The Impersonal Passive. En Cole, P. & Sadock, J. M. (Eds.) *Grammatical relations* (pp. 47-58). N. Y., Academic Press.
- . (1978). Ergativity. En Lehmann, W. P. (Ed.) *Syntactic Typology: Studies in the Phenomenology of Language* (pp. 329-374). Austin: U. of Texas Press.
- . (1981). *Language Universals and Linguistic Typology*, Oxford: Basil Blackwell.
- COOREMAN, A. (1988). Ergativity in Dyirbal discourse. En *Linguistics*, 26, 717-746.
- . FOX, B. & GIVON, T. (1984). The Discourse Definition of Ergativity. En *Studies in Language*, 8(1), 01-34.
- DAVIS, P. W. & SAUNDERS, R. (1997). *A Grammar of Bella Coola*. UMOPL 13, Missoula: The University of Montana.
- DIXON, R. M. W. (1972). *The Dyirbal Language of North Queensland*. Cambridge: Cambridge U. Press.
- . (1979). Ergativity. En *Language*, 55(1), 59-138.

- . (1994). *Ergativity*. Cambridge: Cambridge U. Press.
- Du Bois, J. (1985). *Competing Motivations*. En Haiman, J. (Ed.) *Iconicity in Syntax* (pp. 343-365). Amsterdam: John Benjamins.
- . (1987). *The Discourse Basis of Ergativity*. En *Language*, 63, 805-855.
- ESTIVAL, D. & MYHILL, J. (1988). *Formal and Functional Aspects of the Development from Passive to Ergative Systems*. En Shibatani, M. (Ed.), *Passive and Voice* (pp. 440-491). Amsterdam, John Benjamins.
- FILLMORE, C. (1968). *The Case for Case*. En Bach, E. & Harms, R. (Eds.) *Universals in Linguistic Theory* (pp. 1-88). N. Y.: Holt, Rinehart & Winston.
- FOLEY, W. & VAN VALIN, R. (1977). *On the Viability of the Notion of Subject in Universal Grammar*. En *Proceedings of the Third Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society* (pp. 293-320). Berkeley: University of California.
- GIVON, T. (1984). *Syntax. A Functional-Typological Introduction I*. Amsterdam: John Benjamins.
- . (1990). *Syntax. A Functional-Typological Introduction II*. Amsterdam: John Benjamins.
- . (1994). *The Pragmatics of Voice: Functional and Typological Aspects*. En Givon, T. (Ed.), *Voice and Inversion* (pp. 3-44). Amsterdam: John Benjamins.
- . (1997). *Grammatical Relations: A Functionalist Perspective*, *Typological Studies in Language* 35. Amsterdam: John Benjamins.
- GROTH, C. (1977). *Here and There in Kanamari*. En *Anthropological Linguistics*, 19(5).
- . (1985). *Syntax of the Phrase Types in Kanamari*. En D. Fortune (Ed.), *Porto Velho Workpapers*, SIL Publications.
- . (1988A). *Modo y aspecto en el discurso kanamarí*. En *Revista de Lingüística y Estudios Etnolingüísticos*, 5, 51-72.
- . (1988B). *Prominencia, evaluación y el uso de la partícula tso en el discurso kanamarí*. En *Revista de Lingüística y Estudios Etnolingüísticos*, 5, 73-91.
- GUIRARDELLO, R. (1999). *A Reference Grammar of Trumai* Ph.D. Dissertation. Houston: Rice University.
- HARRIS, A. (1982). *Georgian and the Unaccusative Hypothesis*. En *Language* 58(2), 290-306.

- JACOBSEN, W. (1985). The Analog of the Passive Transformation in Ergative-Type Languages. En Nichols, J. & Woodbury, A. (Eds.), *Grammar Inside and Outside the Clause: Some Approaches to Theory from the Field* (pp. 176-191). Cambridge: Cambridge U. Press.
- JOHNS, A. (1992). Deriving Ergativity. En *Linguistic Inquiry*, 23, 57-88.
- KEENAN, E. (1976). Towards a Universal Definition of «Subject». En LI, C. (Ed.), *Subject and Topic* (pp. 305-333). N. Y.: Academic Press.
- . (1984). Semantic Correlates of the Ergative/Absolutive Distinction. En *Linguistics*, 22, 197-223.
- . (1985). Passive in the World's Languages. En Shopen, T. (Ed.) *Language Typology and Syntactic Description*, 1 (pp. 243-282). Cambridge: Cambridge U. Press.
- . (1987). *Universal Grammar*. London: Croom & Helm.
- KEENAN, E. & COMRIE, B. (1977). Noun-Phrase Accessibility and Universal Grammar. En *Linguistic Inquiry*, 8(1), 63-99.
- KIBRIK, A. E. (1985). Toward a Typology of Ergativity. En Nichols, J. & Woodbury, A. (Eds.), *Grammar Inside and Outside the Clause: Some Approaches to Theory from the Field* (pp. 268-323). Cambridge: Cambridge U. Press.
- KROEGER, P. (1993). *Phrase Structure and Grammatical Relations in Tagalog*. Stanford: CSLI Publications.
- LAUNEY, M. (2003). *Awna Parikwaki. Introduction à la langue palikur de Guyane et de l'Amapa*. Paris: IRD.
- LAZARD, G. (1994). *L'actance*. Paris: PUF.
- . (1997). Ergativity, reseña de Dixon (1994), *Linguistic Typology*, 1, 243-268.
- MALLINSON, G. R. & BLAKE, B. (1981). *Language Typology: Cross-Linguistic Studies in Syntax*. Amsterdam: North-Holland Publishing Company.
- MARANTZ, A. (1984). *On the Nature of Grammatical Relations*. Cambridge: MIT Press.
- MEIRA, S. (1999). *A Grammar of Tiriyó*, PhD. Dissertation. Houston: Rice University.
- MEL'CUK, I. (1979). *Studies in Dependency Syntax*. Ann Arbor: Karoma.
- MITHUN, M. (1991A). Active/Agentive Case Marking and its Motivations. En *Language*, 67, 510-546.

- . (1991B). The Role of Motivation in the Emergence of Grammatical Categories: The Grammaticalization of Subjects. En Traugott, E. & Heine, B. (Eds.), *Approaches to Grammaticalization*, 2 (pp. 160-184). Amsterdam: John Benjamins.
- PERLMUTTER, D. M. (1982). Syntactic Representation, Syntactic Levels, and the Notion of Subject. En Jacobson, P. & Pullum, G. (Eds.) *The Nature of Syntactic Representation*. D. Reidel Publishing Company.
- PERLMUTTER, D. M. & POSTAL, P. (1984). Impersonal Passives and Some Relational Laws. En Perlmutter, D. M. & Rosen, C. G. (Eds.) *Studies in Relational Grammar*, 2 (pp. 126-170). Chicago and London: The U. of Chicago Press.
- QUEIXALÓS, F. (1998). *Nom, verbe et prédicat en sikuni*. Louvain: Peeters.
- . (2000). *Syntaxe sikuni*. Louvain: Peeters.
- REBUSCHI, G. (sf.) *Structure de l'énoncé en basque*. Paris: Université de Paris 7, Laboratoire de Linguistique Formelle.
- RIVET, P. (1920). Les Katukina, étude linguistique. En *Journal de la Société des Américanistes*, 12.
- RODRÍGUES, A. (1953). Morfologia do verbo tupi. En *Letras*, 1, 121-152.
- ROSEN, C. G. (1984). The Interface between Semantic Roles and Initial Grammatical Relations. En Perlmutter, D. M. & Rosen, C. G. (Eds.) *Studies in Relational Grammar*, 2 (pp. 38-77). Chicago and London: The U. of Chicago Press.
- SHACHTER, P. (1977). Reference-related and Role-related Properties of Subjects. En Cole, P. & Sadock, J. M. (Eds.) *Grammatical Relations, Syntax and Semantics*, 8 (pp. 279-305). New York: Academic Press.
- SEILER, H. (1988). The Dimension of Participation, *Función 7*, Universidad de Guadalajara (Trad. de un manuscrito de 1984: *Die Dimension der Partizipation*).
- SHIBATANI, M. (1991). Grammaticization of Topic into Subject. En *Approaches to Grammaticalization*, 2 (pp. 93-133). Traugott, E. & Heine, B. (Eds.). Amsterdam: John Benjamins.
- SILVA, M. et al. (1989). Elementos da fonología kanamari. En *Cadernos de Estudos Lingüísticos*, 16, 123-141.
- SILVERSTEIN, M. (1976). Hierarchy of Features and Ergativity. En Dixon, R. M. W. (Ed.), *Grammatical Categories in Australian Languages* (pp. 112-171). Canberra: AIAS

- VAN VALIN, R. D. JR. & LAPOLLA, R. J. (1997). *Syntax. Structure, Meaning and Function*. Cambridge: Cambridge U. Press.
- VERHAAR, J. (1983). *Syntactic Ergativity in Contemporary Indonesian*. Spokane: Gonzaga University, ms.
- WIERZBICKA, A. (1981). Case Marking and Human Nature. En *Australian Journal of Linguistics*, 1, 43-79.
- WOOLFORD, E. (1997). Four-way Case Systems. En *Natural Language and Linguistic Theory*, 15, 181-227.